



La República de El Salvador y su Presidente Excmo. Sr. D. Alfonso Quiñonez Molina

El actual Presidente de la República de El Salvador, D. Alfonso Quiñonez Molina, es una de las personalidades mas ilustres y descolantes, más simpáticas y atrayentes de toda la América española. En fecha reciente se ha honrado realizando un acto de simpatía y afecto hacia la madre patria, hacia España, y a ello queremos corresponder nosotros en los límites de nuestra modestia, dedicándole estas líneas de elogio y agradecimiento.

La alabanza de tan insigne ciudadano es muy sencilla de hacer. Basta para ello con enumerar las cualidades que adornan a su persona y con hacer referencia a su actuación profesional y política.

A tal efecto, comenzaremos por consignar que es médico de gran competencia, profundo saber y singular dominio de su humanitaria profesión. Con su talento y su aplicación, con sus entusiasmos y su vocación, el Sr. Quiñonez Molina ha llegado a ser un verdadero prestigio de la Medicina americana, extendiéndose su reputación por toda la parte central del continente.

Pero mayor relieve le da todavía su intervención en la vida pública, que es de las más brillantes que conocemos en aquellos países.

Hombre de grandes condiciones de gobierno y muy patriota, el Sr. Quiñonez Molina ha puesto su inteligencia y su cultura, su actividad y su experiencia, al servicio del país, colocándose así en primera línea entre los políticos salvadoreños.

Ha ocupado diversos cargos de gran importancia, entre los que recordamos ahora el de Vicepresidente de la República que lo desempeñó de modo dignísimo y con acierto poco común.

Por eso, su elevación a la Presidencia de la República mereció el beneplácito de la nación entera, que espera mucho de la gestión de nuestro ilustre presentado.

Que le acompañen el tino y el éxito de siempre es lo que muy de veras le deseamos.



Excmo. Sr. D. Alfonso Quiñonez Molina.
Presidente de la República de El Salvador.

La República de El Salvador es el más pequeño de los cinco países en que está dividida la América central, y, como ocurre generalmente, esa diminuta extensión superficial permite que el país esté bien poblado y cultivado y que la civilización florezca con bastante intensidad.

La República de El Salvador está situada entre los 13° y 15° de latitud Norte y entre los 87° y 90° de longitud Oeste.

Limitada al Este y Norte con la República de Honduras; al Oeste, con la de Guatemala, y al Sur, con el Océano Pacífico.

Su extensión superficial es de unos 34.155 kilómetros cuadrados, que están habitados próximamente por más de un millón y medio de almas. Es decir, que resulta una población relativa de más de cuarenta y un habitantes por kilómetro cuadrado, que es una de las mayores densidades conocidas en

América. Además, el aspecto general del territorio es sumamente favorable, revelándose en todos los detalles que es de los más cultivados y ricos, de los más civilizados del continente americano.

En El Salvador se producen principalmente maderas tintóreas y para muebles, indigo, añil, caucho, cochinilla, café, vainilla, maíz, tabaco, azúcar, minerales, bálsamos, pieles de bueyes sin curtir y de venados, ganadería, etc., etc.

Importa toda clase de géneros confeccionados de Europa, sobre todo tejidos de algodón y seda, ropa blanca, novedades para ambos sexos, mercería, encajes, vinos, licores y comestibles.

En cuanto a comunicaciones, los vapores del servicio de la América central hacen escala en los puertos más importantes de El Salvador, que son, La Unión, sobre el golfo de Fonseca, y Libertad, Acajutla y El Triunfo, sobre el Pacífico.

Existe, además, una bien nutrida red telegráfica; y también hay varias líneas férreas que ponen en comunicación la capital con el puerto de Acajutla y con las ciudades de Santa Ana y Santa Tecla, así como un ramal de Ateos a La Ceiba.

La República está dividida en catorce departamentos, que son: San Salvador, Ahuachapán, Cabañas, Cuzcatlán, Chalatenango, Morazan, La Libertad, La Paz, San Miguel, San Vicente, Santa Ana, Sonsonate, Unión y Usulután.

El Gobierno es republicano, con un Presidente y un Vicepresidente. Hay cinco Ministerios: de Relaciones exteriores y Justicia; de Hacienda, Crédito público y Beneficencia; de Gobernación, Fomento y Agricultura; de Guerra y Marina y de Instrucción pública.

El Poder Legislativo reside en un Congreso, y el Judicial en la Suprema Corte de Justicia, con los demás Tribunales inferiores.

La capital de la República es San Salvador, hermosa ciudad, con más de 70.000 habitantes, situada en el valle de las Hamacas, a orillas del Acelhuate, sobre el que tiene varios hermosos puentes.

En ella existen buenas plazas y paseos; cuenta con hermosos edificios, y sus alrededores son amenos y pintorescos.

Tiene Arzobispado, Universidad muy nombrada, Catedral y excelente alumbrado.

Es población bastante industrial, y, sobre todo, muy comercial.

Son también poblaciones dignas de mención las de Santa Ana, Cojutepeque, Acajutla y las demás a que más arriba hicimos referencia.

Estas son las características más salientes de la nación salvadoreña, que, como decimos antes, es la que más destaca en la América central por sus condiciones de cultura, prosperidad y civilización. La transmisión del poder presidencial se viene celebrando, de algún tiempo a esta parte, sin alteradas ni movimientos que pongan en entredicho la seriedad de aquel país, del que parecen haberse alejado, afortunadamente, determinados procedimientos nacidos de las rivalidades y ambiciones personales de seres que más se ocupan de satisfacer sus apetitos que de hacer prosperar a su patria.

La República de El Salvador cuenta en la actualidad con un núcleo de hombres públicos cuya característica es la capacidad, la honradez y el patriotismo, y como consecuencia de esto, el país se hace respetar y admirar de los extraños, que encomian como se merece tan progresista y simpático país.

La prueba del prestigio merecidísimo que El Salvador disfruta en el exterior

se ha visto en el último Congreso Panamericano celebrado en Santiago de Chile, en el que, por cierto, D. Alfonso Quiñonez Molina, Presidente de la República de El Salvador, haciendo honor a su raza, pidió en un mensaje que España figurara representada en él, por su obra civilizadora en América; iniciativa que nos obliga en alto grado a los españoles a sentir un afecto y simpatía cada vez mayores hacia la nación salvadoreña.



San Salvador.—Palacio Nacional.

Desgraciadamente ninguna línea de vapores directa a El Salvador tiene nuestro país, lo cual, como supondrán los lectores, dificulta bastante las relaciones entre ambos países, circunstancia que sinceramente deseamos desaparezca cuanto antes, satisfaciendo así legítimas aspiraciones y conveniencias raciales.

Para terminar estos ligeros apuntes diremos que la unidad monetaria es la siguiente:

Colón, de 0,836 gramos de oro, a la ley de 0,900, equivalente a medio dólar. Múltiplos de oro de 5, 10, 20 y 40 colones. Monedas auxiliares de plata, del 100, 50 y 20 centavos, y de níquel, de 10, 5 y 1 centavos.

La bandera de la República de El Salvador consiste en tres bandas horizontales; la del centro blanca y la superior e inferior azules.

Nobleza española

Señor Marqués de Monteflorido

Teniendo derecho pleno a toda clase de honores y consideraciones sociales por su abolengo y nobleza, el ilustre prócer sevillano Marqués de Monteflorido se destaca precisamente por ser enemigo de la exhibición personal, rehuendo ocasiones en que tanto podría brillar como elemento de alto valor en los más conspicuos y notables centros, prefiriendo la vida de las actividades bien empleadas y de la inteligencia en constante y fructífero ejercicio.

Todos saben que este esclarecido Marqués es el acaudalado y progresista agricultor D. Eduardo Benjumea y Zayas, a quien tanto debe la capital de Andalucía y su provincia, pues no hay movimiento generoso y noble al que no vaya asociado el concurso personal de varón tan preclaro.

Singularmente en lo que afecta al desarrollo y desenvolvimiento de la riqueza agrícola de aquella comarca, el Marqués de Monteflorido tiene especialísimo interés en intervenir en persona y aportando el concurso de sus iniciativas y talento a cualquier obra grande de ese orden. Y no persigue con ello ideas de lucro personal, pues es el desinterés personificado y la caballería viviente, sino el progreso de esa importantísima suma de las energías nacionales y el fomento sin tregua de sus recursos que han de asegurar el engrandecimiento económico de la patria.

Ha brillado también en el Parlamento este ilustre aristócrata sevillano, y su actuación siempre estuvo orientada en todo momento en un propio proceder, que es, desde luego, una línea recta, siendo muy de elogiar sus campañas elevadas y patrióticas en favor de los intereses públicos y haciendo una sana y provechosa labor parlamentaria.

Pocos representantes en Cortes procederán con el mismo generoso ardimiento del Marqués de Monteflorido, quien por sus desvelos, sus aciertos y su amor al progreso, se ha hecho merecedor del respeto general, lo mismo en la vida pública que social, considerándosele en justicia como una de las personalidades de más relieve y de mayores merecimientos que en la actualidad puede presentar la hermosa Sevilla.

Señor Vizconde de Cussó

En la categoría de los hombres más eminentes que han contribuido y contribuyen al engrandecimiento verdadero de la patria, debe ser incluido el señor D. Jaime Cussó y Maurell, Vizconde de Cussó.

Su actuación admirable excede, en efecto, los límites de lo que es costumbre realizar en España, y por eso desde hace años viene disfrutando un alto relieve y significación en la esfera económica.

No hay necesidad de decir que el señor Vizconde de Cussó es catalán, pues bien claramente lo denotan sus apellidos. Pero si hemos de hacer constar que reúne todas las grandes condiciones que para la vida del trabajo representan los catalanes, avaloradas por un espíritu amplio y generoso que le lleva a ser tan patriota como el que más y tan buen español como los mejores.

Su campo de acción lo ha tenido y lo tiene en la región catalana, donde en la esfera industrial y mercantil ha actuado y actúa con el mayor entusiasmo y éxito nuestro ilustre presentado. Detallar minuciosamente su intervención en la vida económica nacional resultaría tarea demasiado extensa para el espacio de que disponemos, y por ello hemos de limitarnos a recordar la gestión magnífica y llena de provechosos resultados que llevó a cabo desde el puesto de Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, en el que se acreditó como uno de nuestros hombres más entendidos y mejor versados en las cuestiones que afectan al mismo.

También su labor en la Junta de Aranceles y Valoraciones, a la que perteneció como Delegado del Fomento del Trabajo Nacional, fué notable; y en suma, es una de las grandes figuras de la vida productora española de nuestros días.

Por eso, pues, causó tan excelente efecto la reciente concesión del título de Vizconde de Cussó, hecha por S. M. el Rey en honor de nuestro esclarecido presentado.

Señor Marqués de San Jorge de Alcoy

Tal es el título que le ha sido concedido por Su Santidad y que también se le ha autorizado para poder usarlo en España al Sr. D. Miguel Payá y Pérez.

El nombre de dicho título nobiliario ha sido un verdadero acierto, porque sintetiza muy bien los sentimientos acedradamente católicos del Sr. Payá, a la par que nos le presenta como una de las personalidades más sobresalientes de Alcoy.

Efectivamente, en esta ciudad alicantina se conocen pocos hombres que puedan compararse al señor Marqués de San Jorge de Alcoy en punto a capacidad emprendedora y talento para los negocios; en punto a laboriosidad incansable y fecundo espíritu de iniciativas.

Tratándose de una población eminentemente industrial y donde tantos hombres de valía destacan, nuestro relevante presentado ha sabido colocarse en primera línea a fuerza de inteligencia y aplicación, y hoy está reputado como uno de los más opulentos y prestigiosos fabricantes de la ciudad y de toda aquella laboriosa comarca.

Tanto es así, que fué elevado al honroso puesto de Presidente de la Cámara de Comercio, en el cual su labor resulta digna de los méritos que distinguen al Sr. Payá.

También en el orden social es persona que goza gran consideración y envidiables prestigios. Sus cualidades de ilustración y caballería, de rectitud y hombría de bien, de sentimientos cristianos y generosos, le han captado el aprecio y las simpatías de todos, rodeándole de una verdadera aureola de popularidad.

Pero ¿qué mayor alegato sobre este respecto que la concesión merecidísima por parte del Pontífice de la Iglesia Católica, que ha otorgado al Sr. Payá el título tan expresivo y valioso de Marqués de San Jorge de Alcoy?

LAS NUEVAS CORTES



Vista exterior del palacio del Senado.

Palacio del Senado

El magnífico palacio del Senado se halla situado en la plaza de los Ministerios. Fué habilitado para tal objeto el año 1837.

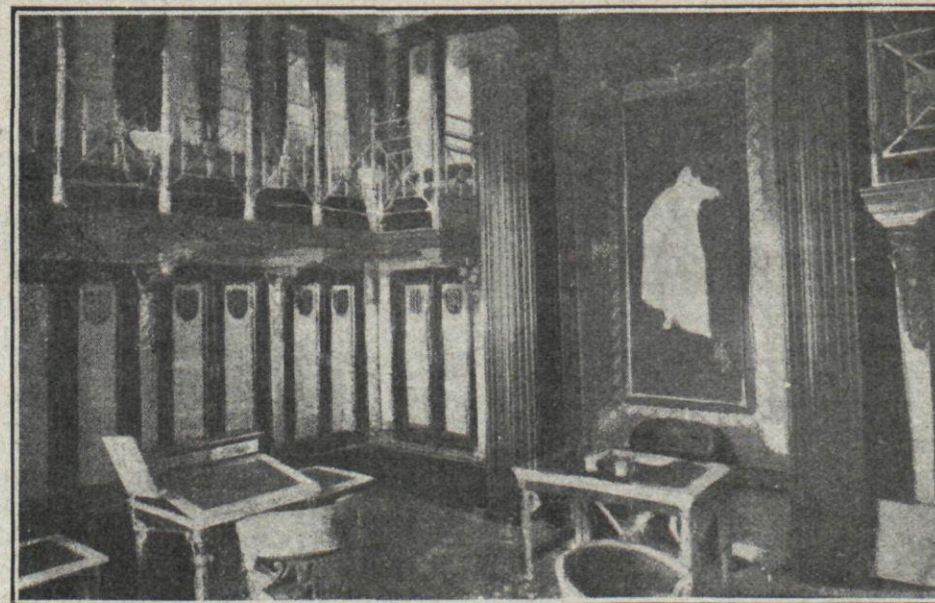
Antes había sido convento y colegio de Agustinos Descalzos, fundado en 1540 por D.^a María de Córdoba y de Aragón. La hermosa iglesia, obra de Domenico Teotocópuli, se prestaba muy bien, por su extensión y forma, para ser convertida en salón de sesiones.

Las obras de transformación se hicieron con toda rapidez, hasta el punto de que duraron dos meses, instalándose allí la única Cámara que entonces, en Abril de 1814, constituía las Cortes.

Vuelto del cautiverio Fernando VII, anuló el régimen constitucional y cesaron las sesiones. El salón de sesiones fué invadido y saqueado por el populacho el día 11 de Mayo. En 1820, al ser restablecida la Constitución, volvió a servir de albergue a la Cámara, hasta la entrada de los cien mil hijos de San Luis.

Entonces, otra vez abolida la Constitución, la iglesia y el convento fueron restituidos al culto. Y otra vez volvieron a ser habilitados en 1837, cuando restablecida por el Estatuto la representación nacional en las dos Cámaras se constituyó la Alta Cámara con el nombre de Senado.

En la plaza de Ministerios, frente a la calle de la Encarnación, alza su fachada este edificio. Consta de un solo cuerpo, decorado con cuatro pilastras coronadas por un frontón triangular.



Gabinete del palacio del Congreso de los Diputados.

El salón de sesiones, de planta elíptica y de bastante capacidad, tiene columnas de orden jónico y un decorado sencillo, de yeso, como el de la fachada. En la parte que fué convento están instaladas las oficinas.

El edificio del Senado encierra muchos recuerdos históricos, siendo digno de especial mención el de haber sido coronado en él, en 1855, por la propia mano de la Reina Doña Isabel II, el célebre poeta D. Manuel Quintana.

La constitución de las Cámaras

Ya en el último número hablamos de la Historia del Congreso. Nos corresponde hacer ahora, y lo efectuamos, lo mismo con el edificio del Senado.

Y también dedicaremos algún espacio a explicar cómo se constituyen ambas Cámaras.

Terminadas las elecciones, los diputados electos presentan sus actas en la Secretaría del Congreso, las cuales son discutidas y aprobadas por riguroso orden de presentación.

Las actas protestadas pasan al examen del Tribunal Supremo, quien informa lo que proceda, para que el Congreso resuelva en definitiva.

Constituida esta Cámara bajo la presidencia de edad, se procede a elegir el presidente, los vicepresidentes y los secretarios que forman la llamada mesa presidencial.

Corresponde al Congreso el nombramiento de comisiones, ya permanentes

ya especiales. Y la Cámara se divide en secciones para el estudio y discusión de los problemas que han de resolver.

En el Senado, el Presidente es nombrado por el Rey, quedando reservada a la Alta Cámara la designación de los Secretarios y el nombramiento de comisiones.

Ambas Cámaras tienen las mismas facultades de inspección sobre el Poder ejecutivo, de fijar los gastos e ingresos, de establecer impuestos y contribuciones, etcétera, etc. Pero la función de acusar a los Ministros corresponde únicamente al Congreso.

El acto más importante de las Cámaras es la discusión de los proyectos de ley, para lo cual hay establecidos tres turnos en pro y tres en contra.

Después de la discusión, las Cámaras manifiestan su resolución por medio de votaciones, que pueden ser ordinarias, levantándose los que aprueban y quedándose sentados los que rechazan; nominales, pronunciando los Diputados su nombre seguido de el "sí," o el "no,"; por papeletas y por bolas.

La duración legal de las Cortes es de cinco años; término que no se ha cumplido desde que rige la actual Constitución del Reino.

D. Manuel Portela y Valladares

No necesitará nuestra pluma grandes esfuerzos para presentar a la consideración pública a esta meritísima figura política española, que tanto se ha distinguido en los últimos tiempos, singularmente desde que con tanta brillantez actuó como Gobernador civil de Barcelona, significándose en un puesto donde tantos otros han fracasado, y logrando allí el respeto y el aplauso de los elementos de orden y de las personas imparciales.

Don Manuel Portela y Valladares nació en Orense y se doctoró muy joven en Derecho en la Universidad de Santiago, donde hizo con gran brillantez todos los estudios, adquiriendo una cultura vastísima, tanto en ciencias jurídicas como en otros muchos órdenes de conocimientos.

En 1878 ganó una plaza de Registrador de la Propiedad; pero su temperamento e inclinaciones le arrastraron al ejercicio de los cargos públicos, triunfando por primera vez en las urnas el año 1905 y siendo desde entonces el insustituible representante en Cortes del distrito de Fonsagrada.

Su elocuencia, su talento y su rectitud y elevación de miras le encumbraron rápidamente, figurando en diversas comisiones parlamentarias y como miembro de la Junta de Aranceles y Valoraciones, siendo sus etapas políticas más brillantes la ya citada en que actuó como Gobernador de Barcelona y aquella durante la que ocupó la Fiscalía del Tribunal Supremo, señalándose en ella por sus notabilísimos trabajos.

La solución de la grave huelga general de Cataluña le hizo merecedor de la Gran Cruz del Mérito Militar.

El Sr. Portela es, en suma, una de las personalidades de mayor valía en el partido liberal demócrata, del que es fiel adepto y en el que le aguardan mayores honores y preeminencias por su talento, patriotismo y honorabilidad.

Señor Conde de Abásolo

Como era de esperar, la provincia de Palencia ha vuelto a otorgar la investidura de Senador del Reino al señor Conde de Abásolo. Era obligado que así

ocurriese tratándose de una personalidad tan relevante y valiosa y que tantos beneficios lleva prestados a aquella provincia castellana.

La personalidad del señor Conde de Abásolo no necesita realmente presentación, porque no se concibe que ninguna persona medianamente culta ignore quién es este gran propulsor de la vida económica nacional.

Sobre todo en Bilbao, que ha sido siempre su centro de actividad, el señor Conde de Abásolo goza de una brillante significación y un relieve sobresaliente.

Allí ha participado, efectivamente, en muchas y muy importantes empresas; ha acometido grandes iniciativas y ha revelado ser uno de los primeros hombres de negocios de aquella plaza norteña, donde tanta figura ilustre descuella en este orden de cosas.

Las industrias, las finanzas y la navegación han recibido el impulso poderoso del talento emprendedor y de la capacidad organizadora del señor Conde de Abásolo, quien también tiene la satisfacción de ver que su nombre es conocido y estimado en el extranjero.

Por sus grandes méritos para con la patria y por sus obras de filantropía le fué otorgado el título de nobleza que tan dignamente ostenta.

Es gran amigo del Conde de Romanones, a cuya política está afiliado. Con este carácter fué Diputado a Cortes por el distrito de Saldaña, provincia de Palencia, y ya últimamente venía siendo Senador por la misma provincia, a cuya prosperidad y desenvolvimiento económico coopera también con singular eficacia. Como antes decimos, en las actuales Cortes figura el señor Conde de Abásolo como miembro de la mayoría liberal de la Alta Cámara.

D. Gregorio de Eguilior y Llaguno

El próximo parentesco de D. Gregorio de Eguilior y Llaguno con el ilustre Conde de Albox denota que dicho señor pertenece a una selecta familia española, de la que es miembro esclarecido tan distinguida y honorable personalidad.

De abolengo santanderino es este singular prohombre, que ha tenido tantos y tan elevados rasgos en pro del desenvolvimiento económico nacional y que, residiendo habitualmente en Madrid, su honorabilidad y sus singulares dotes de talento le han abierto los más altos círculos de la corte de España, descollando entre las más salientes clases sociales.

Don Gregorio de Eguilior disfruta de una gran posición económica, que en todo momento ha podido permitirle el abandono de las preocupaciones que en política se cosechan y que también se recogen cuando por bondadoso patriotismo se interviene en empresas y negocios que fomentan los intereses del país.

Pero dicho señor no ha querido dejar ociosas sus virtudes cívicas, y primero en la esfera pública, y después en el terreno comercial, ha sobresalido dignamente, sumando aun más prestigios a los muchos que rodean a su personalidad.

Ha sido Diputado a Cortes, realizando una actuación brillante y meritísima en el Parlamento, y ahora ha sido elegido Senador por la provincia de Santander, donde tantos prestigios disfruta y tanto se le estima con justa razón.

Figurará, por tanto, en la Alta Cámara entre los más distinguidos miembros del grupo adicto al Gobierno.

Ha fomentado mucho, según ya hemos indicado, la vida mercantil con iniciativas propias e ideas, asociando también la inteligencia y su fortuna a todo

movimiento generoso y a cuanto pudiera producir provecho a la patria. Por su caballerosidad y su talla intelectual merece D. Gregorio de Eguilior y Llaguno este homenaje de respeto que sinceramente le tributamos.

D. Juan Antonio Perea Martínez

Ha sido un acto de entera justicia al traer al Parlamento a D. Juan Antonio Perea. Lo merecía, en efecto, por sus condiciones personales y por su manera de comportarse en la vida política.

El Sr. Perea ha ocupado diversos cargos, y en todos ellos ha revelado aptitudes y capacidad sobresalientes, a más de un espíritu de rectitud y una dignidad de conducta acreedores a todos los elogios.

Gran amigo y correligionario del ilustre D. Juan de la Cierva, este jefe político ha utilizado numerosas veces el concurso de D. Juan Antonio Perea, en quien siempre encuentra un colaborador entusiasta y desinteresado, leal y decidido.

Recuérdese la actuación del señor Perea al frente de varias provincias y se verá que ha ejercido el cargo de Gobernador civil con tino, competencia y honorabilidad singulares. Sobre todo en la provincia de Vizcaya, donde tan difícil es el desempeño del Gobierno civil, y donde tan apasionadas son las luchas políticas y sociales, el Sr. Perea tuvo la íntima satisfacción de ver que su labor era aplaudida por todos sin excepción. Y de su persona se conserva un recuerdo gratisimo.

También ocupó hace dos años el cargo de Director general de Obras públicas, en el que igualmente se comportó con el mayor celo y acierto.

En Murcia, donde reside, goza de gran popularidad y extraordinarios prestigios. Fué Diputado a Cortes, y en las últimas elecciones senatoriales aquella provincia levantina se ha honrado enviando a la Alta Cámara a tan relevante y dignísimo hombre público.

En el Senado, el Sr. Perea formará parte, desde luego, de la minoría ciervista, y no dudamos de que su labor parlamentaria volverá a constituir nuevos motivos de prestigio y enaltecimiento para la personalidad de D. Juan Antonio Perea Martínez.

D. Cándido Casanueva

Fecundas de verdad en enseñanzas han sido las elecciones generales de Abril último. Los resultados de diversas provincias han constituido elocuentes avisos para los mangoneadores del tinglado electoral, quienes habían podido comprobar cómo su fuerza disminuye y en cambio pesa más de día en día la opinión y el criterio de los electores.

Ello se ha observado, sobre todo, en la provincia de Salamanca, donde un poderoso y bien dirigido movimiento agrario ha hecho triunfar a tres de sus candidatos frente a toda la influencia ministerial y a todo el poder captador del dinero.

Ha sido particularmente saliente y característico el triunfo de D. Cándido Casanueva por el distrito de Ledesma, cuyos electores han podido, al fin, hacer triunfar al candidato de su predilección.

Si aquí, en España, no fueran las elecciones una ficción la mayoría de las veces, el Sr. Casanueva hubiera sido ya hace varias legislaturas el Diputado por

Ledesma. Porque no sólo es natural de aquel distrito salmantino, y goza allí grandes prestigios y simpatías, sino que, a la vez, se trata de una personalidad de mucho relieve en Madrid y de notorias aptitudes y merecimientos para figurar en el Congreso de los Diputados.

Notario de Madrid muy reputado, hombre culto y capacidad sobresaliente y caballero de trato distinguido, el Sr. Casanueva es de los ciudadanos que con mayores méritos se pueden sentar en los escaños de la Cámara popular.

Su triunfo en Ledesma fué de gran resonancia por la calidad del contrincante a quien venció, y todo hace suponer que será en adelante el Diputado insustituible por aquel distrito.

Ahora sólo falta desearle muchos aciertos y éxitos en su labor parlamentaria, que sin duda será brillante y merecerá el aplauso de todos los buenos españoles, y en especial de los ledesminos.

D. José Joaquín de Ampuero y del Río

Ha vuelto a ser elegido Senador por la provincia de Guipúzcoa el señor don José Joaquín de Ampuero, y ello no nos ha causado la menor sorpresa, porque conocidos los prestigios y el relieve de su ilustre personalidad, y habida cuenta de los grandes servicios que desde hace años viene prestando a la región vascongada, ésta no podía menos de otorgar su representación parlamentaria a tan preclaro caballero.

De familia distinguidísima, el Sr. Ampuero ha acrecentado la significación de sus ilustres apellidos por medio de una vida dedicada al trabajo y a empresas grandemente provechosas para el desarrollo económico y la prosperidad del país. Sobre todo la región vascongada le debe una aportación valiosísima para su engrandecimiento.

Son varias las grandes empresas en las que labora el Sr. Ampuero, y como ejemplo citaremos el detalle de que es Consejero de los Ferrocarriles del Norte y del Banco de Bilbao.

También goza una relevante significación en la política. Profesa ideas acendradamente católicas y tradicionalistas, y con este carácter fué a la Diputación de Vizcaya, donde no es fácil que olviden la actuación inteligente y atinada del Sr. Ampuero.

Más adelante fué Diputado a Cortes por un distrito vascongado, e igualmente su gestión parlamentaria mereció el aplauso de sus representados por el celo que puso en la defensa de sus intereses.

Luego, la provincia de Guipúzcoa se honró eligiéndole Senador, y ahora ha vuelto a enviarle a la Alta Cámara, donde el Sr. Ampuero seguirá velando sin duda con todos sus entusiasmos de representante vasco por la grandeza, prestigio y prosperidad de aquella región, que confía plenamente en nuestro distinguido e ilustre presentado.

Y, para terminar, hagamos constar que el Sr. Ampuero es persona que goza grandes simpatías, respetos y consideraciones en todas partes.

D. José Álvarez Arranz

Hubiera sido lamentable de verdad que en unas Cortes como las actuales, que van a debatir problemas de tan extraordinaria transcendencia, faltara un político del talento, los entusiasmos y los prestigios de D. José Álvarez Arranz.

Por su delicadeza habitual y por su lealtad hacia los compañeros de candidatura, el Sr. Alvarez Arranz no resultó elegido Diputado por Madrid. Pero, bien pensado, son preferibles derrotas tan honrosas como la suya a triunfos conquistados por medios poco recomendables.

Su jefe político, el Sr. Cierva, le ha hecho justicia incluyéndolo en la candidatura de Senadores por la provincia de Murcia, y merced a esta circunstancia, que tanto dice de las condiciones de jefe que adornan al Sr. Cierva, don José Alvarez Arranz no estará ausente del actual Parlamento.

La figura del nuevo Senador por Murcia es sobradamente conocida y prestigiosa para que necesitemos encomiarla nosotros.

Nadie ignora, en efecto, que se trata de un abogado estudioso y competente como pocos, que honra a la profesión por los éxitos que logra y por la dignísima manera que tiene de comportarse siempre.

También son notorios los prestigios que ha ganado el Sr. Alvarez Arranz con su actuación en el Ayuntamiento de Madrid, donde por su independencia y rectitud de conducta es de los pocos concejales que merecen la confianza del vecindario todo.

Como Diputado a Cortes ha representado varias veces a Madrid, que le eligió en primer lugar en las penúltimas elecciones, y en una ocasión al distrito de Calatayud, siendo su actuación en el Congreso acertada y patriótica de verdad.

Se trata, pues, de una personalidad ilustre por todos conceptos, que en esos cargos públicos y en todas sus actuaciones ha demostrado ser uno de nuestros políticos más valiosos y mejor preparados.

D. Cástulo Gutiérrez Manrique

Estaba fuera de toda duda que el Sr. Gutiérrez Manrique sería el actual Diputado por Castrogeriz, provincia de Burgos.

En realidad ya lo fué en las anteriores Cortes, porque la voluntad de ese distrito quedó bien manifiesta en las elecciones celebradas a fines del año 1920. Entonces el Sr. Gutiérrez Manrique, en lucha empeñada con el candidato conservador que venía representando el distrito durante varias legislaturas, consiguió la mayoría de los sufragios de Castrogeriz. Obtuvo legítimamente el triunfo, y a virtud de él fué proclamado Diputado a Cortes. Pero luego, al ser examinadas las actas por el Supremo, este alto Tribunal entendió que debía proponer al Congreso la nulidad de la proclamación. A ello se debió que el Sr. Gutiérrez Manrique no formara parte del anterior Parlamento. Pero ya el pleito estaba fallado a su favor por los electores, que son quienes en definitiva conceden las actas; y así, al ser convocadas las últimas elecciones, todos tuvieron por cosa descontada que D. Cástulo Gutiérrez Manrique volvería a conquistar el triunfo y a sentarse ahora en los escaños del Congreso.

De que así haya ocurrido tenemos que felicitarnos todos cuantos anhelamos que las Cámaras españolas eleven su nivel de capacidad y eficacia. Hombres como el Sr. Gutiérrez Manrique, de su inteligencia y modernas orientaciones, de su ilustración y actividad, de su conocimiento de los problemas actuales y de su patriotismo, son los que hacen falta en el Palamento.

El nuevo Diputado por Castrogeriz tiene muy bien demostradas esas dotes, y todos cuantos le conocen esperan que realice una excelente labor en la Cámara popular.

Figura el Sr. Gutiérrez Manrique en el partido liberal que acaudilla el Conde de Romanones, quien está de enhorabuena por su nuevo colaborador parlamentario.

D. José María López Cobo

En la provincia de Cuenca destaca el Sr. D. José María López Cobo como una de las personalidades más relevantes y meritorias.

Por ello se le ha elegido Senador del Reino, investidura que sabrá honrar positivamente, pues reúne condiciones de primer orden para hacer un excelente papel en la Alta Cámara.

Su exaltación se debe, pues, a sus grandes merecimientos y a los muchos y muy valiosos servicios que lleva prestados a la provincia de Cuenca.

Ello es muy plausible y alentador, porque constituye un síntoma de que las provincias y los distritos no se doblegan ya como antes a que les impongan desde Madrid los Senadores y Diputados, sino que se consideran capacitados para elegir representantes entre sus mejores elementos.

Claro es que en el caso del Sr. López Cobo no ha podido haber problema; porque si en Cuenca se le estima y considera como merece, también el Gobierno actual sabe que ha de tener un valioso y leal colaborador en la persona de nuestro dignísimo presentado.

El Sr. López Cobo figura, pues, entre los Senadores adictos al Gobierno que preside el Sr. García Prieto, y por la brillante historia y los antecedentes de su persona deducimos que ha de realizar una beneficiosa gestión en la Alta Cámara.

Así dan derecho a esperar el probado talento e ilustración del Sr. López Cobo y su comportamiento en el desempeño de anterior cometido político, en calidad de Diputado provincial, en cuyo concepto desplegó una labor eficazísima para el progreso y el bienestar de Cuenca.

Es también abogado muy prestigioso, y actualmente figura en la Junta provincial de Beneficencia; todo lo cual, unido a su posición económica y a sus dotes personales, explican sobradamente la significación y el predicamento que disfruta en la provincia de Cuenca.

D. Nicolás García Fando

Merece una felicitación sincera el distrito zaragozano de La Almunia por haber otorgado su representación en Cortes a una persona como el señor don Nicolás García Fando, que por tantos conceptos es digno de figurar en el Congreso de los Diputados.

Ya en las elecciones del año 1920 obtuvo una lucida votación, reveladora de su arraigo y sus simpatías en el distrito, y aunque entonces no pudo vencer al Diputado que desde hacía varias legislaturas venía representando a La Almunia, nadie dejó de comprender que el Sr. García Fando estaba llamado a ser pronto el Diputado por este distrito.

Efectivamente, así ha ocurrido en la primera ocasión. Al convocarse las elecciones de Abril último se proclamó con todo entusiasmo la candidatura del señor García Fando. Le opuso el Gobierno otro candidato, a quien apoyó con todos los recursos de la presión oficial; pero pudieron más los prestigios y las simpatías de nuestro valioso presentado, quien obtuvo un triunfo tan brillante como merecido.

Ahora tenemos la seguridad de que los pueblos todos de La Almunia tendrán repetidas ocasiones de felicitarse por el acierto con que han sabido elegir su representante en Cortes, pues conocidas las dotes de actividad y celo, de inteligencia y acierto que adornan al Sr. García Fando, tenemos por descontado que sabrá realizar una gestión enteramente provechosa para los intereses de su distrito.

En el Parlamento, el Sr. García Fando forma parte de la minoría conservadora, en la que se le considera y aprecia por parte de todos como corresponde a uno de los Diputados más valiosos del grupo, de igual manera que en cuantas partes le conocen es objeto de envidiables consideraciones y afectos.

D. Carlos Corsini

Van pasando los tiempos en que los Gobiernos podían imponer desde Madrid los Diputados que habían de elegir los distritos todos de España.

Todavía hay provincias donde estas viejas y censurables prácticas siguen prevaleciendo. Pero, afortunadamente, en cada elección se emancipan un mayor número de distritos, y son ya bastantes las provincias que designan ellas mismas sus representantes en Cortes.

En tal caso se encuentra la de Zaragoza, que en las elecciones generales de Abril último derrotó a la mayoría de los candidatos que trataba de imponerle el Gobierno.

Y de todos sus distritos, el que mayor derrota infligió a la candidatura ministerial fué el de Tarazona.

No quería este distrito aceptar el representante que se le asignó en el reparto hecho en Madrid, y aunque sus anhelos eran bien manifiestos, no se le hizo el menor caso. Entonces los electores, lejos de resignarse, proclamaron la candidatura del Sr. D. Carlos Corsini, persona de altos merecimientos y de gran respetabilidad social.

Como se esperaba, el triunfo fué arrollador. El Sr. Corsini sumó la casi totalidad de los sufragios, haciendo una elección lucidísima, que le permite venir al Congreso con una de las representaciones más limpias y legítimas.

Tarazona ha sabido darse el Diputado que quería, y por ello merece toda suerte de felicitaciones, máxime cuando ha sabido elegir la persona con tanto acierto.

El Sr. Corsini es una de las mayores capacidades de nuestro brillante Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y ejerce en la provincia de Segovia el cargo de Ingeniero jefe, prestando excelentes y muy meritorios servicios.

En su actuación parlamentaria le deseamos muchos aciertos y triunfos, que sin duda no se harán esperar.

D. José Llarí Areny

A pesar de todas las mudanzas y transformaciones que vienen operándose en la política española, el señor D. José Llarí Areny conserva el relieve y los prestigios que supo conquistarse con su talento y sus grandes méritos personales.

Desde hace años ocupa un lugar en el plano primero de nuestra vida públi-

ca, y con justicia sigue siendo uno de los políticos que mayores respetos y confianza inspiran a la opinión.

El Sr. Llarí nació el año 1865 en la provincia de Huesca. Ostenta el título de abogado y es hombre de vasta ilustración y excelentes aptitudes para las luchas políticas y para el desempeño de los más importantes cometidos públicos.

Llevado de sus entusiasmos por las ideas democráticas y republicanas, el Sr. Llarí empezó a intervenir hace muchos años en la política de la provincia de Lérida, donde logró crear una positiva fuerza, que le sirvió para librar grandes batallas contra el caciquismo, al que ganó no pocas victorias.

Como Diputado provincial su gestión mereció el elogio de todos los leridanos, quienes también le otorgaron su representación parlamentaria. El distrito de Tremp, donde reside desde hace largo tiempo, le eligió Diputado a Cortes, y el Sr. Llarí fué un miembro distinguido y valioso de la minoría republicana durante varias Cortes.

Gran amigo de D. Melquiades Álvarez, siguió a éste cuando creó el partido reformista, en el que D. José Llarí está conceptuado, con razón, como una de sus figuras más prestigiosas y salientes.

En las Cortes anteriores el Sr. Llarí fué Senador por la provincia de Lérida, y vuelve a ostentar igual representación en el actual Parlamento, en el que su labor destacará sin duda con singular relieve.

D. Manuel Kindelán de la Torre

Por caballeroso y por digno es objeto de las mayores preeminencias en Madrid el digno Diputado a Cortes D. Manuel Kindelán de la Torre.

Representa al distrito tarraconense de Roquetas, donde tiene singular arraigo y considerables prestigios, pues como pocos ha sabido laborar por el fomento de los intereses de aquella zona, de paso que realizaba una actuación parlamentaria tan serena como brillante en pro de las conveniencias nacionales.

La primera vez que vino al Parlamento fué representando a Tortosa.

En Madrid, repetimos, disfruta el Sr. Kindelán de los más envidiables honores en los más elevados círculos de la corte, pues reuniendo caballerosidad suprema, corrección, cultura nada común y talento claro y positivo, todos los centros sociales se honran con la presencia de este distinguido abogado y hombre público.

Tiene en política una orientación francamente patriótica, y, sin perjuicio de su reconocida lealtad al programa de su partido, sabe D. Manuel Kindelán de la Torre sustentar ideas propias y sumarse a toda idea noble y elevada.

Se le considera como un elemento de indiscutible valía en la vida social madrileña por sus profundos conocimientos en determinadas cuestiones y su altruismo y generosidad sin límites.

Es Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la villa y corte, honroso cargo en el que figuran personalidades honorabilísimas de la nobleza, de la política, del comercio y otros órdenes, siendo ese un timbre más de honor que se suma a los muchos del Sr. Kindelán.

Respetado y querido de cuantos le rodean, esta distinguida figura contemporánea puede en justicia enorgullecerse de sus rectos procederes, que son los que en unión de su clara inteligencia le han ido elevando en el concepto público y en la estimación social.

D. José Sabucedo Morales

Una de las provincias donde más encono ha revestido la última lucha electoral ha sido la de Orense.

El Gobierno incurrió en el error de querer derrotar en toda la línea al partido conservador, que allí goza un gran arraigo y predicamento, y pese a todos los esfuerzos puestos en juego, el resultado constituyó un nuevo triunfo para los amigos del señor Conde de Bugallal, quienes conquistaron la casi totalidad de las representaciones parlamentarias de aquella provincia.

Entre los elegidos figura D. José Sabucedo Morales, personalidad muy saliente y prestigiosa en Orense, donde vive rodeado de simpatías y afectos.

Desde hace tiempo viene figurando en la política conservadora el Sr. Sabucedo.

Hombre de claro talento y de perfecta comprensión de los problemas actuales, reúne además unas condiciones de cultura y experiencia, de rectitud e integridad, que le hacen digno de escalar elevadas categorías políticas.

Allí, en la provincia de Orense, ha sido Diputado provincial, y su labor en este concepto todos la recuerdan con elogio, porque fué una actuación atinada y celosa, entusiasta y llena de aciertos, que resultó en extremo beneficiosa para sus comprovincianos.

Era muy justo y natural, por tanto, que la provincia de Orense enviara al Parlamento al Sr. Sabucedo, y así lo ha hecho en las últimas elecciones otorgándole la alta investidura de Senador del Reino.

Figura ya, pues, en la Alta Cámara tan digno político conservador, a quien deseamos los mayores triunfos y aciertos en su actuación parlamentaria.

Finalmente, nos es también grato consignar que el Sr. Sabucedo Morales es abogado muy culto y competente, que en el ejercicio de la profesión tiene obtenido brillantes éxitos.

D. Luis Hermida Villegas

Aún no mediada su vida y con risueño porvenir político delante, destácase mucho actualmente en la vida pública española D. Luis Hermida Villegas, que representa en Cortes nuevamente el distrito extremeño de Don Benito y tiene ya un singular relieve como parlamentario de excepcionales dotes.

En dicha localidad tiene el Sr. Hermida profundo arraigo y respetabilidad bien adquirida, honores que con su talento y correctísimo proceder ha sabido conquistar en un pueblo que cuenta con muy gloriosas tradiciones y que ha sido el asiento de la honradez ciudadana y del valor cívico, demostrado en inolvidables ocasiones.

Allí trabaja en su bufete de abogado dicho señor, que es un jurista notable y una de las figuras más dignas de admiración en el terreno profesional, pues une a su extensa cultura jurídica un perfecto conocimiento de las prácticas forenses y una elocuencia serena y elevada que en los Tribunales le asigna constantes triunfos.

Milita en el partido conservador y fué un incondicional adepto del ilustre González Besada, y como prohombre de la agrupación citada se destaca extraordinariamente en Extremadura el Sr. Hermida.

De igual modo ha logrado llamar la atención en el Congreso por su fácil palabra y elevada orientación de miras, llevando ya algunas legislaturas con la

representación del mismo distrito, donde, como decimos, tiene gran arraigo y mucha popularidad.

Es, desde luego, un político notable que se halla en la plenitud de la vida y en condiciones de descollar mucho, pues su poderoso talento y su elevado patriotismo permiten asegurar esto.

Y bueno es añadir que hombres de su condición y de sus aptitudes brillantes son los que España está necesitando para aclarar definitivamente sus destinos.

D. José Álvarez Arias

Con los cambios de política se renuevan también las Cámaras, transformándose las mayorías de conformidad con el matiz del Gobierno que convoca a las Cortes.

Por regla general las oposiciones no turnantes en el Poder conservan sus posiciones en las Cámaras con muy pequeñas diferencias. Son los partidos conservador y liberal los que experimentan la transformación a que aludíamos antes.

Desde luego, en uno y otro partido existe un núcleo de personalidades que por su prestigio y su fuerza forman parte constantemente del Parlamento, sin que les afecten para nada las sucesivas disoluciones de las Cámaras.

En este caso se encuentra, por ejemplo, el Sr. D. José Álvarez Arias, a quien cabalmente dedicamos estas líneas por tratarse de una figura saliente del partido conservador y por ser un prestigioso miembro de la Cámara popular.

En las anteriores Cortes el Sr. Álvarez Arias obtuvo la representación parlamentaria del distrito de Murias de Paredes, provincia de León. Figuró entre los elementos de la mayoría, y aunque no de relumbrón, su labor fué muy eficaz y muy valiosa para los sucesivos Gobiernos conservadores que se sentaron en el banco azul.

Además, nuestro valioso presentado no olvidó un momento la defensa de los legítimos intereses de sus representados, y, naturalmente, ello le ha dado gran arraigo en el distrito de Murias de Paredes, donde no quieren tener otro Diputado que el Sr. Álvarez Arias.

Unida esta circunstancia al prestigio personal y a los méritos que le enaltecen, era lógico que el Sr. Álvarez Arias volviera nuevamente al Congreso, como así ha ocurrido, y por cierto que es el único Diputado conservador de aquella provincia que ha conservado el acta.

Ahora sólo nos resta desearle nuevos éxitos en la actual etapa parlamentaria para que su carrera política avance como merece tan ilustre y relevante personalidad.

D. José Estadella

Es la primera vez que viene al Parlamento el Sr. D. José Estadella, y por ello debemos felicitarnos todos cuantos deseamos la dignificación y el enaltecimiento de la política española.

El Sr. Estadella reúne, ciertamente, unas condiciones de primer orden para actuar en la vida pública. Lo ha demostrado así durante su triunfal actuación política en la provincia de Lérida, donde, como es notorio, se ha creado una personalidad tan prestigiosa y relevante, que le ha traído a las Cortes con una investidura honorífica: con la de Senador por la provincia de Barcelona.

Profesa el Sr. Estadella ideas democráticas, y en Cataluña, donde tan pro-

picio ambiente existe para ellas, nuestro digno presentado halló ancho campo donde desenvolver su actividad y sus entusiasmos.

Agréguese a ello que es hombre de entendimiento superior, de capacidad organizadora y de energía tenaz, y se comprenderá claramente por qué el señor Estadella se colocó en primera fila entre los políticos leridanos.

Ha sido allí el jefe del partido radical, y del acierto con que lo ha dirigido da idea el predicamento conquistado por este grupo y la fuerza que ha llegado a tener en las Corporaciones públicas.

El mismo Sr. Estadella ha formado parte de la Diputación provincial, y como tal Diputado, su gestión no pudo ser más inteligente, acertada y beneficiosa para la provincia de Lérida.

Por eso en esta ciudad, donde reside, el Sr. Estadella es persona de los mayores prestigios y simpatías, siendo innecesario decir cuánta satisfacción ha producido allí su elección de Senador por la provincia de Barcelona.

Ahora no resta sino desear que la actuación de D. José Estadella en la Alta Cámara responda a sus meritorios antecedentes y relevantes méritos.

D. Cesáreo Nieto

Pocas veces se ha conocido tanta expectación como ahora ante el anuncio de la apertura de las Cortes.

El país, aun habiéndose llevado grandes desengaños políticos, reacciona fuertemente y se interesa por los problemas públicos en cuanto se presentan circunstancias propicias para ello.

Evidentemente estamos en uno de los momentos más interesantes y decisivos de la política española, y ello explica la expectación a que antes aludimos.

Encierra, pues, indudable importancia todo cuanto se refiere a los elementos que componen las actuales Cortes.

En gran parte son ya conocidos los Senadores y Diputados de este Parlamento. Pero han venido también unos cuantos nuevos parlamentarios, de los que es oportuno dar una imparcial referencia.

El Sr. D. Cesáreo Nieto es uno de los nuevos Senadores que figuran en la Alta Cámara. Ha sido elegido por la provincia de Avila, y forma parte de la mayoría liberal.

Su designación y su triunfo no han sorprendido a cuantos están enterados de las cosas de esa provincia. En Avila, el Sr. Nieto goza desde hace tiempo de mucho relieve y muchos prestigios, ganados con su talento y capacidad, con su saber e ilustración, con su conducta y honorabilidad, y era lógico que tarde o temprano viniera a las Cortes.

Esa provincia ha dado así pruebas de saber elegir sus representantes parlamentarios, pues pocos hombres están en las condiciones del Sr. Nieto para realizar en la Alta Cámara una fructífera labor en pro de Avila y de la nación entera.

Tan distinguido ciudadano tiene su residencia en la capital de Avila, donde descuella como uno de los más cultos y prestigiosos abogados y donde cuenta con grandes afectos y simpatías.

D. José Martos de la Fuente

El saber es pocas veces reconocido y recompensado debidamente en España, nación donde por desgracia vemos a diario elevarse al audaz y triunfar al inepto,

y nos sirve, por consiguiente, de satisfacción muy grata observar lo que las clases doctas de Granada han realizado últimamente, eligiendo Senador por aquella Universidad a una notable figura de la intelectualidad y a un varón de grandes prestigios en la esfera del saber y de la cultura.

Don José Martos de la Fuente, que es la personalidad de referencia, aparece, en efecto, en Granada con la elevada categoría de maestro y de sabio en la ciencia del Derecho, brillando como decano de esta Facultad y en su Cátedra de la Universidad granadina, donde explica la asignatura de Derecho civil, ilustrando a aquella juventud estudiosa y preparando hombres para el porvenir con un desvelo de apóstol y una abnegación sin límites.

Rodeado de los mayores respetos por su sabiduría y comportamiento social, sus talentos venían resplandeciendo en dicha gran ciudad andaluza, y ha sido obra del acierto y de la justicia honrarle con la investidura de Senador al elegirle el cuerpo de compromisarios adscritos a la Universidad citada.

Con tan brillante representación y con sus antecedentes prestigiosísimos viene a la Alta Cámara esta ilustre figura del saber, siendo su presencia notoriamente oportuna, porque el Parlamento va a abordar sendos problemas y trascendentales cuestiones, y hacen falta en los escaños mentalidades que, con la mayor serenidad, propongan soluciones inspiradas en los más elevados principios.

Saludamos al Sr. Martos de la Fuente, que también ha sido Diputado a Cortes, ofreciéndole nuestros leales respetos y singular consideración.

D. Venancio Nárdiz

En pocas provincias españolas revisten las luchas políticas unos caracteres de encono y pasión tan grandes como en la de Vizcaya.

Allí la política está complicada con el pleito nacionalista y con las cuestiones obreras. Y hay dos partidos de fuerza que encarnan ambas aspiraciones.

Tanto es así, que hubo elecciones generales, como las de 1918, en que ganaron todas las representaciones parlamentarias de la provincia. Pero como existen también allí numerosas y entusiastas fuerzas monárquicas, todo era cuestión de organizarlas bien para la lucha.

Esto es lo que hizo la Liga Monárquica, que ha prestado así un servicio inestimable a la causa de la patria, de la dinastía y del orden.

Merced, en efecto, a la labor y actuación de la Liga, en las dos últimas elecciones, las de 1920 y las de este año, Vizcaya ha elegido cinco Diputados monárquicos, de los seis que la representan; y sus tres Senadores son también de la misma significación.

Entre dichos representantes en Cortes figura D. Venancio Nárdiz, que ostenta, por segunda vez ya, la representación del distrito de Guernica.

El Sr. Nárdiz es una de las personalidades más entusiastas y valiosas de la Liga Monárquica. Por dos veces ha ido a la lucha en condiciones un tanto difíciles, y ambas veces ha conseguido vencer con sus prestigios.

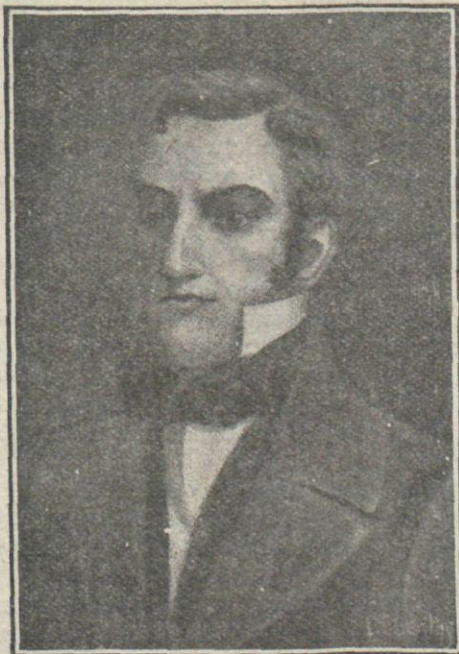
En la anterior Legislatura su labor fué en extremo beneficiosa para Guernica y Vizcaya, por lo que era de esperar que el distrito le volviera a otorgar el acta con la brillante votación que lo hizo.

Pertenece el Sr. Nárdiz a la Armada, en la que destaca como elemento de gran capacidad y saber, teniendo una ejemplar y lucida hoja de servicios.

También es Ayudante honorario de S. M. el Rey. Y en la región vascongada, de donde es natural, goza incontables amistades, afectos y simpatías.

Las grandes figuras del pasado

José de San Martín y Bernardo O'Higgins



José de San Martín.

El célebre general argentino José de San Martín nació en Yapeyú (Argentina) el 25 de Febrero de 1778.

Vino a España muy joven y sirvió en el Ejército durante la invasión francesa, distinguiéndose especialmente en la batalla de Bailén. De ascenso en ascenso, llegó hasta el grado de coronel que ostentaba cuando comenzaron los sucesos de la revolución americana.

Entonces marchó a su patria, ofreciendo allí sus servicios a la causa revolucionaria.

El Gobierno argentino le encargó de la organización del Ejército independiente, y San Martín cumplió hábilmente su cometido.

Al frente de las tropas nacionales, obtuvo importantes triunfos en el territorio argentino y en el alto Perú.

Después, su mal estado de salud le obligó a abandonar el mando del Ejército, y pasó a ser gobernador de las provincias de Cuyo.

En esta parte formó otro ejército que recorrió en triunfo desde el territorio chileno hasta las regiones ecuatoriales.

Entonces comenzó el segundo período de su vida.

Su paso de los Andes fué una empresa audacísima. San Martín condujo a través de las profundas gargantas y de los helados ventisqueros a su ejército, que luchó con las tropas españolas de Chile con victorioso resultado en la batalla de Chacabuco.

Este éxito, seguido del de Maipú, afianzó la libertad de la República chilena.

Luego, San Martín embarcó en una escuadra con rumbo al Perú y ocupó triunfante Lima, proclamando la independencia de esta nación.

El Perú juró su independencia el 29 de Julio de 1821, y San Martín asumió el Gobierno con el título de Protector.

Su administración fué muy liberal.

En esta misma época, el general Bolívar había destruido el poder español en el Norte de Sud-América. San Martín marchó en busca de Bolívar, y en Guayaquil se efectuó la célebre entrevista de los dos caudillos.

A resultas de esa entrevista, San Martín dejó a Bolívar la misión de consumar la libertad del Perú, cediéndole también una parte del Ejército chileno-argentino.

En adelante, San Martín se retiró a la vida privada y marchó a establecerse a Francia, donde murió, en Boulogne, el 17 de Agosto de 1850.

Bernardo O'Higgins nació en Chillán el 20 de Agosto de 1776. Sus padres fueron Ambrosio O'Higgins, irlandés de nacimiento, y doña Isabel Riquelme.

Bernardo pasó los primeros años en una hacienda de Talca.

Después estudió en Chillán y en Lima.

A los quince años vino a España, desembarcando en Cádiz, de donde no tardó en pasar a Inglaterra, residiendo en Richmond, hasta que a fines de 1799 regresó a España.

En Inglaterra se había hecho íntimo amigo de Francisco Miranda, discípulo de Washington, que le hizo partícipe de sus ideas de independencia y de libertad.

En Abril de 1800 embarcó con rumbo a América en una fragata que fué apresada por los ingleses y O'Higgins fué conducido a Gibraltar, de donde marchó a Cádiz, pasando allí treinta meses en la más angustiosa miseria.

Por fin, marchó definitivamente a América y fué alcalde de su pueblo.

Constantemente alimentaba la idea de proclamar la independencia de su país, y cuando supo la ocupación de Buenos Aires por los ingleses, comenzó a conspirar, hasta que la revolución estalló el 18 de Septiembre de 1810.

O'Higgins tuvo intervención en todos los sucesos de aquellos dos años, hasta que se retiró a su hacienda en vista de la dictadura de Carrera.

Pero cuando en 1813 desembarcó el general español Pareja, O'Higgins volvió a lanzarse a la campaña, consiguiendo diversas victorias.

Poco después fué nombrado general en jefe; pero fué derrotado y hubo de reconocer la dominación española.

Entonces, en 1814, se retiró a Buenos Aires; pero el Gobierno del Plata le incorporó al Ejército argentino que mandaba el general San Martín, y tras varias victorias proclamó en 1818 la independencia de Chile.

O'Higgins tenía escasas dotes de gobierno, y dejó que le suplantara José Antonio Rodríguez Aldea, quien provocó la insurrección de 1822.

A consecuencia de la revolución, O'Higgins fué declarado sagrado e inviolable en su persona; pero se le obligó a dimitir y salió de su patria.

O'Higgins enfermó del corazón y murió el 24 de Octubre de 1842.



Bernardo O'Higgins.

Españoles ilustres

Desde el mes de Enero último, la figura de D. Horacio Echevarrieta y Maruri es una de las más relevantes, prestigiosas y conocidas en España.

Ya de mucho antes gozaba la preeminencia que corresponde a sus grandes



méritos personales y a su valiosa aportación al engrandecimiento económico del país; pero ese relieve parecía circunscrito a la esfera de los negocios y a cierto sector del mundo político.

Ahora no. Ahora el Sr. Echevarrieta es conocido y popular hasta en los más recónditos rincones de la península. Preguntad por él en cualquier pueblo, en

D. Horacio Echevarrieta

cualquier comarca, en cualquier región española, y no habrá un solo ciudadano que no os responda inmediatamente acompañando a la explicación los más entusiastas elogios y las más sinceras alabanzas. Os dirán, en efecto, todos, que se trata de un benemérito patricio, de un insigne patriota, que ha sabido llevar a cabo lo que estaba vedado a todos los demás españoles. Porque lo extraordinario del caso está en que nadie más que él ha podido conseguir lo que constituía el más vehemente de los anhelos nacionales: el rescate de los prisioneros que estaban en poder de los moros.

Nadie ha podido olvidar las amargas vicisitudes de las gestiones para llegar a esa liberación. Ni el Gobierno, ni el Ejército, ni la Cruz Roja, ni particular alguno, pudo obtener el menor resultado. Los moros se cerraban en una desconfianza absoluta y eludían toda solución acumulando exigencias sobre exigencias. Por fin manifestaron que una sola persona les inspiraba verdadera confianza y garantía, y que sólo tratarían con ella de cuanto se relacionaba con el rescate. Esa persona era el Sr. Echevarrieta, quien llevado de su generoso corazón, de su humanismo bien probado y de sus sentimientos patriotas, no vaciló en aceptar la difícil y peligrosa misión.

Cómo la remató, no es necesario decirlo, porque todos tienen presente el brillantísimo éxito logrado por el ilustre bilbaíno, quien arriesgando su fortuna, su libertad y aun su vida, puso término a lo que constituía una verdadera pesadilla para España.

Grande en todo, el Sr. Echevarrieta no ha querido aceptar ninguna recompensa oficial, porque se considera satisfecho y suficientemente pagado con el aplauso y la gratitud de todos sus conciudadanos.

Este es el último de los méritos que avaloran la preclara figura de don Horacio Echevarrieta, a quien, por otra parte, hay que colocar entre los grandes propulsores de la prosperidad nacional, pues a su genio emprendedor y a su capacidad extraordinaria de trabajo se deben varias de las empresas que más beneficios reportan hoy a la economía española.

La ciudad de Cádiz le debe poco menos que todo su actual renacimiento; las obras de la Gran Vía de Madrid avanzan con rapidez gracias a que el Sr. Echevarrieta se encargó de terminarlas, y no necesitamos recordar cuánto tiene hecho desde hace tiempo en favor de la minería, de la navegación, de las industrias y el comercio, de la banca, y de todo, en suma, cuanto signifique trabajo, bienestar y riqueza.

Bilbao puede enorgullecerse de contar entre sus hijos a D. Horacio Echevarrieta, que es un ciudadano de los que honran a España ante los demás países.

Ha sido además varias veces Diputado a Cortes por la capital vizcaína, y aun cuando ahora quisieran volver a elegirle todos los distritos españoles, el Sr. Echevarrieta conserva vivo el recuerdo de las amarguras que la política reserva a los hombres de buena voluntad, dignos y honrados, y por eso prefiere mantenerse completamente alejado de una actividad que lo que únicamente haría sería enervar sus aptitudes para mayores y más patrióticas empresas.

Gran satisfacción es para nosotros rendir este modesto tributo de admiración a quien tanto merece y tanto vale.

De nuestro tiempo

D. Francisco Samanamú

El nombre de este ilustre juriconsulto peruano, que tanto brilla en la Magistratura de su Patria, es eminentemente popular en el antiguo imperio de los Incas y repetido con alto respeto en todos los centros intelectuales que cultivan los estudios del Derecho.

A esa justa fama y popularidad de D. Francisco Samanamú ha contribuido poderosamente su aspecto de notabilísimo publicista, siendo realmente admirables sus trabajos y disertaciones acerca de puntos y materias comprendidos en la esfera de la ciencia jurídica.

Producto de su pluma, de su cultura y de su inteligencia es la celebrada obra que se titula "Instituciones del Derecho civil Peruano", que con razón está juzgada como libro de consulta de los letrados, sorprendiendo la doctrina que contiene y los elevados puntos de vista con que examina y comenta los preceptos de la legislación del Perú.

Bastaría solamente esa obra para dar al Sr. Samanamú un singular relieve jurista; pero, además, ahí está su magnífica labor de magistrado, resplandeciendo en su patria, y frecuente tenemos por sus fragancias de actualidad, su meritisima actuación como Vocal de la Corte Superior de Justicia en Huaras, población donde tanto le admiran, ejerciendo ese cargo con una rectitud y probidad de los que hay pocos ejemplos.

Es, indiscutiblemente, dicho señor un extraordinario prestigio del foro del Perú y una capacidad jurídica de excepcional talla en aquel culto país, que sabe muy bien lo que significa y vale el ilustre forense y tiene a orgullo anotarle entre sus más preclaros hijos.

Terminaremos estos ligeros apuntes consignando que el Sr. Samanamú es también autor de obras tan importantes y valiosas como "Prontuario de Procedimientos civiles conforme al Código y Leyes vigentes", "Resumen de Antropología Fisiológica y Psicológica", y "Manual de Derecho Mercantil Peruano, adaptado al Código de Comercio y demás leyes pertinentes".

D. Juan Antonio Benítez Romero

Siempre hemos considerado merecedores de elogio a aquellos hombres que con noble desinterés y por sentimientos de amor a la Patria se deciden a actuar en la vida pública sin otros deseos que ser útiles a sus conciudadanos, reflejándose luego su actuación en beneficio de la colectividad, cuyos intereses supieron defender bizarramente.

Y por hallarnos en presencia de uno de esos casos, nuestra pluma se apresura a rendir homenaje de consideración y simpatía a la notable personalidad de Montoro, con cuyo nombre hemos encabezado el presente artículo, prestigioso ciudadano que viene realizando una labor brillantísima como Diputado provincial en la Corporación de Córdoba, y al que le correspondían infinitas alabanzas por su celo constante, sus iniciativas felices y sus continuos aciertos en la esfera pública.

D. Juan Antonio Benítez es miembro de una distinguida familia de dicha población de Montoro, radicando en aquel término sus intereses y sus negocios

particulares, a los que, dicho sea en honor suyo, presta menos atención que a lo que a sus convecinos afecta, pues desde que comenzó a figurar en política se distinguió por su abnegación y notorio desvelo por favorecer a la comarca en su desenvolvimiento general.

Esta su noble actitud, observada y admirada por todos, le cubrió de prestigios y de respetabilidad en el distrito, que sin vacilación le eligió Diputado provincial y le confió totalmente la defensa de sus intereses en Córdoba, esperando de su entendimiento y de su honradez que velara por ellos.

Y a nadie defraudó D. Juan Antonio Benítez, porque excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, en lucidas campañas ha probado que a nadie cede una línea en lo que respecta a sostener los derechos y los prestigios de una comarca, siendo Montoro la localidad que primeramente recoge los frutos del acierto con que en Córdoba actúa su dignísimo Diputado provincial.

Muchos ciudadanos de este singular y privilegiado temperamento deseáramos que hubiera en España, que otro sería al fin el destino que nos aguardase en el porvenir.

D. Félix R. de Uribarri

La población argentina de Trenque-Lauquen, que está enclavada en la provincia de Buenos Aires, presenta aspecto muy interesante como comarca agropecuaria de primer orden, caracterizando a sus moradores un verdadero y plausible entusiasmo por todo cuanto se relaciona con el cultivo de la tierra y cría de ganado, y dando ello margen a que dicha zona tenga especialísima significación como centro de producción intensa.

El privilegio de dar ciento por uno, que como pocos posee el suelo de la República del Plata, ha sido sabiamente tenido en cuenta por hombres tan inteligentes como D. Félix R. de Uribarri, el rico estanciero de la localidad citada, cuyos prestigios personales le han llevado a ocupar el puesto de Intendente municipal, teniendo, pues, ese otro honroso aspecto su muy respetable personalidad.

En lo que respecta a la agricultura, el señor de Uribarri, que es competentísimo en tales cuestiones y que al frente de sus propiedades tiene demostradas sus dotes de capacidad y espíritu progresista, es un valioso elemento y un factor poderosísimo del desarrollo de la riqueza que esos ramos encierran, y a su actividad y a su entusiasmo se deben no pocos progresos observados en aquella parte del territorio argentino.

Una gran capacidad y un profundo conocimiento de las circunstancias que deben concurrir para hacer más pródiga a la tierra y más opimo el rendimiento de los campos, le da singular talla de estanciero, título el más honroso en la Argentina, pues se estima allí como principal fuente de riqueza la producción, y el que la fomenta y desarrolla tiene conquistado de hecho la estimación social. Por haberse señalado tanto en ese orden el señor de Uribarri, sus convecinos fijaron la atención en tan digna personalidad, y al admirarle por su clara inteligencia y feliz iniciativa, quedó desde luego designado y erigido Intendente de la población, cargo de elevada categoría y honorabilidad en aquella República, sólo ocupado por prohombres de superior significación.

Y en dicho puesto, D. Félix R. de Uribarri se ha captado todos los respetos y todas las simpatías, pues además de ajustar su conducta a la probidad más absoluta, se desvela por sostener los prestigios de la población, y es en todo momento el defensor más leal de los intereses confiados a su custodia.

Mereciendo esta mención, con sumo gusto incluimos su honrado nombre en la relación que estas páginas contiene.

D. Juan Antonio Jiménez

Cumple ya sus gloriosos destinos históricos la joven República de Panamá, y rápidamente va desenvolviendo sus energías y recursos propios en una brillante esfera económica que ha sido creada por el esfuerzo y acierto de sus grandes hombres de negocio.

Y entre esos hombres justo es que incluyamos a la digna personalidad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que dentro y fuera de su país goza de singular reputación en el orden comercial y como prestigioso hombre público, siendo en ambos aspectos merecedor de toda clase de consideraciones.

D. Juan Antonio Jiménez es socio de la opulenta casa comercial de Panamá que gira con la denominación Quelquejeu, Jiménez y Compañía, y en tal concepto debemos mencionar que siempre se ha preocupado dicho señor de fomentar los intereses nacionales coadyuvando a toda Empresa que signifique ventajas para la vida económica, siendo así la mejor prueba de sus sentimientos de patriotismo.

Posee un vigoroso y claro entendimiento, siendo esto causa de que se le prestase atención señalada por parte del Poder público, quien solicitó la cooperación de dicho señor para que actuase en la esfera diplomática.

Y fué en ella una figura descolante que, en París como Encargado de Negocios de la República panameña, sobresalió desempeñando durante algún tiempo dicho puesto, enalteciéndose a sí propio y a su querido suelo en la labor que realizó.

A D. Juan Antonio Jiménez se le ha considerado siempre en Panamá como a un hombre de excepcionales dotes para velar por los prestigios de su patria y defender la causa pública, y aunque tiene tan alto relieve en la vida de los negocios, puede afirmarse que su significación en el mundo oficial no ha sido menor y más sería si aspirase a escalar otros altos cargos que seguramente obtendría sin dificultar por conocerse lo mucho que vale.

Así lo creemos, como todos los panameños, pues se olvidó, de puro sabido, allí en su patria, que nadie le puede superar en amor a ella como en el más recto y elevado desempeño de cuantas comisiones le pudieran ser confiadas.

D. Belisario Bustos Sánchez

En más de una ocasión, y al hablar de compañías o sociedades de seguros que funcionan en América, hemos hecho observar que la culta y progresiva nación chilena es altamente favorecedora de estas utilísimas instituciones, fomentando en todo momento el desarrollo de las mismas por ser aquél un pueblo que está plenamente convencido del beneficioso influjo que en la vida social ejercen las citadas empresas, ya que la elevada misión de éstas dan firmeza a las relaciones de cualquiera carácter y alejan toda grave contingencia de una negociación sujeta a riesgos.

Relación muy extensa puede hacerse de las compañías de seguros establecidas en Chile, pero en este lugar de nuestras páginas vamos a ocuparnos de la muy respetable y fuerte entidad denominada América Unida, que tiene su oficina central en la capital de la República, y de la que es Gerente D. Belisario Bustos Sánchez, personalidad de merecidos prestigios personales en Santiago de Chile y al que por su competencia e ilustración se le considera como una elevada autoridad en cuestiones económicas y en la compleja y difícil materia de seguros.

La compañía América Unida dispone de un capital autorizado que se eleva a cinco millones de pesos, y sus operaciones abarcan seguros de vida, incendios, automóviles, accidentes y de otra índole, constitución de capitales para dotes de niños, etc., emitiendo pólizas de ahorros con devolución de capital y sorteos amortizables.

En Santiago de Chile, ciudad tan próspera y laboriosa, esta entidad presta señaladísimos servicios en su esfera y goza de un crédito tan grande como justo, señalándose la digna y acertada dirección del Sr. Bustos Sánchez como una de las labores más notables que en su orden se efectúan.

Así es, desde luego, y la prosperidad y franco desenvolvimiento de la citada poderosa empresa de seguros mucho deben a las facultades de su digno Director.

D. Antonio Donoso Balmaseda

Consideración y elogio merecen los buenos ciudadanos que por impulso generoso actúan en la vida pública, preocupándose del bienestar de la colectividad con perjuicio muchas veces de sus propios intereses, pues el tiempo que emplean desempeñando a conciencia los deberes de sus cargos políticos, les falta necesariamente para atender a sus asuntos privados.

D. Antonio Donoso Balmaseda, rico propietario extremeño, que tiene su actuación en la localidad de Campanario, de la provincia de Badajoz, se halla precisamente en ese caso, y merece, por tanto, que aquí le tributemos sinceras alabanzas, ya que su determinación de laborar en la vida pública supone una indiscutible generosidad de sentimientos al observarse que con todo desvelo atiende al fomento de aquella zona en la Diputación Provincial como dignísimo miembro de la misma, lo que quizá sea causa de perjuicios personales que en nada le detienen, una vez decidido como está a interesarse por el fomento de los intereses de los pueblos de su distrito.

Conoce además, perfectamente, las necesidades y exigencias de los mismos, por haber convivido con el elemento popular apreciando de cerca lo que a la vida de una localidad conviene, y con datos precisos y orientación exacta, como Diputado provincial, realiza en Badajoz una labor brillante por todos conceptos.

Su envidiable posición económica podría permitirle una vida de ocio, o, cuando más, al cuidado exclusivo de sus propiedades, pero eso no se aviene con su honrado temperamento ni con lo que su clara inteligencia alienta, lo que le ha impulsado a figurar en política, persiguiendo nobilísimos fines y acariciando el propósito de fomentar sin tregua la riqueza de aquellas comarcas a base de una buena administración que ampare a los que trabajan y garantice la vida económica.

Con mucho gusto recogemos estas referencias, saludando a dicho señor.

D. Luis J. Abello

El fomento de la prosperidad económica requiere en la República de Colombia el concurso de muchos hombres inteligentes, activos y progresistas. Porque aquel país sudamericano cuenta con unos elementos magníficos de producción, que no rinden todo el beneficio debido a causa principalmente de la falta de una numerosa población que se entregara con ahinco al desarrollo de las actividades económicas.

Sin embargo, dada la escasa densidad de población que posee, Colombia hace demasiado con la labor que actualmente realiza.

En este respecto, es de notar la intensa y eficaz participación que le cabe al Banco López en la cooperación al incremento económico del país.

Dicha entidad de crédito extiende su beneficiosa actuación por toda la República, teniendo montadas sucursales en las más importantes poblaciones. Y cuenta también con el concurso de las personas más significadas por su valía y actividad en el mundo económico.

En la ciudad de Barranquilla, ponemos por caso, existe una sucursal del Banco López, a cuya directiva pertenece el Sr. D. Luis J. Abello, que está unánimemente reconocido como uno de los elementos más relevantes y meritorios de aquella población.

Ese prestigio lo ha ganado el Sr. Abello con harta justicia, pues debe tenerse en cuenta que se trata de un hombre adornado de muy notables aptitudes de inteligencia y capacidad, de saber y experiencia, con las cuales viene cooperando desde hace tiempo al mayor engrandecimiento y prosperidad de su patria.

Su labor, como miembro de la Directiva de la sucursal del Banco López en Barranquilla, lo acredita así también, por lo atinada y celosamente que desempeña su cometido.

Y, de igual manera, goza también grandes consideraciones y respetos en la vida particular.

D. Salvador Albasanz Echevarría

Aun sin estar muy al corriente de los progresos que constantemente realiza la Medicina española, sólo con la inexperta observación de los profanos, es bastante para percatarse de que el Doctor D. Salvador Albasanz Echevarría es uno de los más legítimos prestigios que actualmente enaltecen a la ciencia española.

Y si se examina con algún detenimiento su vida, entonces resaltan más todavía la importancia y el mérito de su admirable aportación al engrandecimiento de la Medicina española.

El Doctor Albasanz nació el año 1872 en Guejar-Sierra, provincia de Granada. Estudió como alumno interno en la Facultad de San Carlos, realizando una carrera de brillantez desusada por el número de sobresalientes y premios logrados.

Dotado de un talento y aptitudes muy grandes para los estudios científicos, y llevado de sus grandes entusiasmos y vocación por la Medicina, el Doctor Albasanz se dedicó con preferencia a las enfermedades del pecho, en cuya especialidad ha conquistado éxitos admirables, que le han revestido de una gran autoridad y nombradía.

Es también médico numerario, por oposición, del Hospital de la Princesa,

y Académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid y de la de Zaragoza, y forma parte de la Orden civil de Alfonso XII.

También descuella como publicista, siendo de mencionar entre sus muchas y notables obras, las tituladas "Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar", "Organoterapia y opoterapia", "El corazón de las infecciones", etc., que gozan gran autoridad entre los profesionales.

Bien a la vista está, pues, que se trata de una de las más eminentes figuras médicas de nuestros días, lo cual es tanto más encomiar, cuanto que el Doctor Albasanz se lo ha conquistado todo con su talento, aplicación y entusiasmos.

D. Clemente Javierre

Dentro de los naturales límites que imponen las condiciones geográficas y políticas de la isla de Puerto Rico, este país antillano ha realizado importantes progresos en todos los órdenes que le hacen figurar entre los pueblos más adelantados de la América española.

Especialmente en la esfera económica, los portorriqueños pueden enorgullecerse muy legítimamente de que saben sacar partido excelente a sus elementos de riqueza.

Claro está que ello se debe principalmente al esfuerzo que despliegan los hombres más emprendedores e inteligentes, más activos e inteligentes del país, y entre los cuales es de justicia incluir al Sr. D. Clemente Javierre.

Nosotros no hemos vacilado ni un momento en hacerlo así, porque poseemos referencias y detalles que nos presentan al Sr. Javierre como una personalidad admirablemente dotada de todas las cualidades y aptitudes que son precisas para desarrollar una intensa y eficaz labor en la vida económica.

Inteligente y activo, de altas dotes emprendedoras y muy competente en la iniciación, organización y dirección de fuertes empresas, el Sr. Javierre resulta un elemento sumamente valioso para todo negocio de altos vuelos.

Así, por lo menos, se ha comprobado durante su actuación como Presidente de la "Mayagüez Tramway C.^o", a cuya entidad supo imprimir una marcha en extremo acertada.

Y lo propio se advierte también en la actividad que está desarrollando como industrial en dicha ciudad de Mayagüez, donde cuenta con una fábrica de tabacos que, debido principalmente a la inteligencia y tino con que la dirige nuestro valioso presentado, ha ido progresando hasta colocarse a la altura de las más prósperas y acreditadas empresas de su clase que hoy existen en la isla de Puerto Rico.

D. José Luis de Pablo Romero

En Sevilla es uno de los elementos de la nueva generación que mayores prestigios y simpatías cuentan. Y en toda España también, el apellido de Pablo Romero goza una fama y popularidad excepcionales.

Todo ello con sobra de razón, porque nuestro presentado, además de ser persona de positivos merecimientos y valía, resulta que es propietario, en unión de su hermano D. Felipe, de una de las primeras ganaderías de reses bravas.

Pero ¿qué decimos de una de las primeras, si ya en estos últimos años se han puesto de acuerdo todos los aficionados para decir que los toros de Pablo Romero superan a los demás astados en punto a bravura y nobleza?

Otras vacadas podrán igualar a las de Pablo Romero en prestigios pretéritos y en historial brillante; mas en resultados actuales, todas quedan por debajo de ella.

Digalo, sino, lo acontecido en la temporada de 1921, en la que se corrieron 71 toros y 21 novillos, todos magníficamente presentados, todos de excelentes condiciones de lidia, y muchos de una pujanza y bravura tales, que hubieron de ser calificados como toros de bandera por los más inteligentes críticos de Madrid y provincias.

Este es el resultado de los entusiasmos y afición que pone D. José Luis de Pablo Romero en la dirección de su estupenda ganadería. Su respetable padre le cedió una vacada de primera categoría, colocada ya a una altura extraordinaria, y aunque parecía imposible, los actuales poseedores han mejorado todavía su calidad y no cesan de acrecentar los prestigios de la divisa celeste y blanca.

Unase a ello que D. José Luis de Pablo Romero es persona de ilustración, caballerosidad y trato exquisitos, y se acabará de comprender por qué en todas partes, y singularmente en Sevilla, se le aprecia tanto.

D. Emiliano Anido Groso

No se nos oculta que lucha con muy graves inconvenientes la Administración pública de la Isla de Cuba, pues circunstancias especialísimas que en aquel país crearon las consecuencias de la gran guerra, afectarían a su desenvolvimiento económico que trabajosamente va procurando recuperar el equilibrio perdido y con ello el buen concepto del crédito público.

La obra es intensa, y a ella están aprestando penosamente su esfuerzo todas las clases sociales, pues los cubanos son esencialmente patriotas y no rehuyen jamás el cumplimiento de ninguna obligación.

También los funcionarios y hombres públicos trabajan afanosamente en este sentido, siendo de admirar la actuación que algunos de ellos realizan en determinadas secciones del ramo de Hacienda, centuplicándose en sus actividades y en el cumplimiento de sus deberes, con la vista fija en el porvenir de la patria y sirviendo a tan sagrada causa con toda fidelidad e incansable desvelo.

Uno de sus funcionarios es, desde luego, la personalidad con cuyo respetable nombre hemos encabezado el presente artículo, dignísimo Administrador de Rentas e Impuestos en la zona fiscal de Santa Clara.

D. Emiliano Anido Groso ha llegado a tan elevado cargo por sus propios merecimientos y después de haber probado en numerosas ocasiones su competencia, su talento y su exacto conocimiento de las materias y legislación del ramo hacendístico.

Ilustrado y culto, goza de autoridad legítimamente conquistada en todo lo que se refiere a tributación, y con su honorabilidad personal y exquisito celo constituye la mejor garantía que de sus sagrados derechos tiene la Hacienda pública en la provincia de Santa Clara.

Lo que desde luego enaltece y honra en grado sumo al Sr. Anido Groso es su elevado espíritu de iniciativa, que, sin dejar de ajustarse a lo legislado y a las reglamentaciones vigentes, le hace aparecer como un gran organizador de servicios, concurrentes todos ellos al mejor éxito de la recaudación y a inutilizar el fraude.

Su conducta es realmente ejemplar y patriótica, y en toda su actuación generosa y digna brillan su probidad y su celo, habiéndose captado la confianza

del Poder público y las mayores simpatías de los contribuyentes, dicho sea en honor de la verdad.

D. Francisco Ivison O'Neale

Cuando se trata de promover el engrandecimiento económico de España, creemos que lo oportuno e indicado es aplicar las energías e iniciativas a empresas que encuadren con las condiciones naturales de nuestro país.

Porque muy verdad es que el trabajo y la aplicación producen siempre frutos provechosos; pero en la esfera económica sobre todo, lo interesante es obtener el máximo de provecho a igualdad de esfuerzo. Y esto, naturalmente, no puede conseguirse como no se actúe de conformidad con lo que exigen las condiciones naturales de cada nación.

Por tales razones, pues, nosotros nos inclinamos a considerar como verdaderos propulsores de la riqueza nacional a los hombres que, como el señor D. Francisco Ivison, actúan sobre las verdaderas fuentes de riqueza del país.

Dicho Sr. Ivison pertenece a una familia que siempre se ha distinguido por su fecunda aportación al progreso económico de España; y esa brillante tradición de su casa es mantenida con todo éxito y esplendor por nuestro valioso y distinguido presentado.

Efectivamente, el Sr. Ivison O'Neale cultiva en Jerez de la Frontera el negocio vinícola, y en tal aspecto su casa es una de las que mejor fama gozan en todas partes por la exquisita calidad de sus insuperables productos.

En tan magníficos resultados le cabe una parte principal a nuestro admirable presentado, que, además de opulento propietario, es hombre activo y emprendedor, amante de la ciencia en una de sus más difíciles ramas, muy culto y experimentado y muy entendido en todo lo que se refiere a la producción de los vinos de Jerez.

Así, pues, están plenamente justificados los grandes prestigios e inmejorable reputación que disfruta el Sr. Ivison.

D. Luis Ortigón

La importancia extraordinaria, cada día mayor, que alcanza el cultivo de la tierra, es cosa que no puede discutirse siquiera.

Basta tener las más elementales nociones de economía para comprender que la obtención de los medios indispensables de vida no puede lograrse sino acudiendo, en primer término, a la tierra, que es de donde se extraen todas las riquezas económicas, o, cuando menos, los elementos básicos que sirven para elaborarlas.

Así, pues, los agricultores desempeñan una misión social de la más alta transcendencia, sobre todo si cumplen su cometido en la forma admirable que lo viene haciendo en México el Sr. D. Luis Ortigón.

Aquel país es, como todos saben, uno de los que más propicias condiciones ofrecen para el cultivo agrícola, y por ello no puede extrañarnos que un hombre como el Sr. Ortigón, a quien adornan las más valiosas aptitudes para la vida del trabajo, obtenga resultados magníficos en sus negocios agrícolas.

Trátase, en efecto, de un hacendado muy sobresaliente, que además conoce como pocos todos los progresos y perfeccionamientos de la agronomía moderna.

Le anima también un gran entusiasmo y afición hacia estas empresas, y el resultado es que las tierras de su propiedad, la hacienda San Antonio de los Sabinos, son cultivadas con un esmero y acierto como no caben mayores.

En el Estado de Coahuila, y particularmente en la ciudad de Torreón, lo proclaman todos así, por lo que no hay que decir cuán envidiables prestigios y popularidad disfruta allí nuestro honorable presentado Sr. Ortigón.

D. Deogracias Rivas

El empleo de la lotería como fuente de recursos para el Estado es objeto de censuras por parte de los tratadistas de Hacienda pública debido al carácter de juego que tiene.

Pero ha de reconocerse que bien organizada la lotería y aplicados sus beneficios a fines laudables, puede muy bien perdonarse lo poco que de pernicioso tenga en sí misma.

Sobre todo si funciona la lotería en la forma que la utilizan en la República de Nicaragua, no se puede menos de hallar disculpable y hasta plausible el empleo de tal recurso.

Allí hay, en efecto, una Lotería de Beneficencia Pública que está destinada a facilitar la acción tutelar del Estado sobre los menesterosos y desgraciados. Y de ella se obtienen excelentes resultados, gracias principalmente al tino y actividad que pone el Sr. D. Deogracias Rivas en el desempeño de su cometido.

Es, efectivamente, el Sr. Rivas, Gerente y concesionario de la expresada Lotería, a la que ha dado una organización inmejorable, haciéndola funcionar con toda regularidad.

Todos los meses se celebran sorteos con premios mayores de C \$ 5,000.00, C \$ 7,000.00, C. \$ 8,000.00 y C \$ 10,000.00, garantizados para el público con C. \$ 10,000.00, que hay depositados en el "Anglo Central American Commercial Bank".

Los billetes premiados se consideran como giros a la vista y a la orden del portador; denotando todo, en suma, el cuidado con que dirige todo el servicio el Sr. Rivas.

Este que, naturalmente, tiene su residencia en Managua, la capital de la República, es persona que goza en todo el país un crédito y prestigio envidiables, a más de contar con muchas amistades y simpatías ganadas por sus excelentes prendas de carácter.

D. Angel Luque Rodríguez

Probado está que no es sólo en los grandes centros y magnas urbes donde residen los hombres de alto espíritu industrial y genio emprendedor, pues frecuente es el caso de hallar en apartados rincones de España elementos valiosísimos en el citado orden de la actividad en ejercicio.

Sin gran esfuerzo podemos encontrar uno de esos lugares reteniendo nuestra atención en la histórica ciudad de Ronda, población que tiene la fortuna de contar con uno de esos hombres de actividad lozana y fecunda que rinden al trabajo fervoroso culto y que sin descanso ni desmayo y poseído siempre del mayor entusiasmo acomete empresas de significación e importancia, fomentan-

do la riqueza de aquella zona y creando centros de positiva categoría industrial, que reportan indiscutibles ventajas en la comarca.

Nos referimos a D. Angel Luque Rodríguez, culto rondeño que posee el título de licenciado en Medicina y que aplica a negocios muy importantes el esfuerzo de su claro talento y sus no escasos recursos económicos, dando una gallarda prueba de civismo, que en todas las poblaciones de España debiera ser imitada.

Es dueño el Sr. Luque de una magnífica posesión denominada "La Indiana", que a la iniciativa feliz de su dueño debe el estar convertida en un centro industrial de primer orden, figurando en primer término como famosa bodega que almacena exquisitos y riquísimos vinos, y abarcando además notables instalaciones, en las que se fabrican harinas, aceites, jabón, aguardientes finos y productos del cerdo, significando todo ello un paso decisivo en la senda del progreso, pues es ese el verdadero camino que hay que seguir si atendemos al futuro bienestar de España.

D. Angel Luque está dando en Ronda un efectivo ejemplo de patriotismo y dignidad, y merece toda clase de honores y consideraciones sociales por su proceder nobilísimo, rindiéndole nosotros con sumo gusto este homenaje de consideración y de respeto.

D. Luis Caramé

Más de cuarenta años hace que en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Cádiz, funciona la notable Habilitación de clases pasivas que dirige D. Luis Caramé, el popular y queridísimo ex-Diputado provincial republicano, singular amante de aquella comarca, pudiendo afirmarse de no contar en ella más que amistades y respetos.

Bondadoso en extremo, generoso siempre y sembrando favores a su alrededor constantemente, el Sr. Caramé cuenta en San Fernando y en Cádiz con las simpatías de todas las clases sociales y con la gratitud de aquellos elementos por él favorecidos hidalgamente, siendo un modelo de probidad y de desinterés, que merece por todos conceptos la confianza que en su honorabilidad depositan numerosísimos empleados y elementos pasivos.

Su Agencia es famosa y acreditadísima en aquel litoral, representando a personas que viven bastante alejadas de aquel departamento marítimo, pero que saben muy bien a qué atenerse respecto al otorgamiento de poderes que le hacen al Sr. Caramé el mejor amigo de todos y el que con su personal prestigio supo recabar unánimes votos que le llevaron a la Diputación provincial de Cádiz, donde, sin abjurar de sus ideales republicanos de toda la vida, hizo meritisima labor de alta moralidad y pródiga en beneficios para los intereses de su querido pueblo de San Fernando.

En esta ciudad es el Sr. Caramé una verdadera institución, y su afabilidad y sus bondades le han dado una popularidad envidiable y que para sí quisieran muchos empingorotados políticos.

La respetabilidad y nombradía envidiable que disfruta son honores por don Luis Caramé conquistados en lid honrosa, pudiendo de él decirse, sin temor a equivocarse, que es de esos seres que no tienen un enemigo ni una sola malquerencia. De ello puede justamente ufanarse nuestro prestigioso semblanzado, a quien, por medio de estas modestas líneas, queremos expresar nuestra más expresiva consideración.

De la vida militar y naval hispanoamericana

La Gran Cruz del Mérito Naval

De análoga manera a como se premian los servicios al Ejército con la condecoración del Mérito Militar, en la Marina esos servicios se recompensan con la del Mérito Naval.

Con tal objeto fué creada esta Orden, por Real decreto de 3 de Agosto de 1866; es decir, al propio tiempo que la anterior.

De igual manera también, tiene los dos distintivos blanco y rojo; pero con la diferencia de que éstos solamente alcanzan a la cruz y a las placas, mas no a la cinta de la banda, que es la misma para ambos.

La banda será para los dos una cinta ancha, de las mismas dimensiones que se usan en las demás Ordenes, con los colores y disposición que tienen en la bandera nacional. Esta es, por consiguiente, una condecoración de las más vistosas, por sus vivos y llamativos colores, que resaltan hermosamente entre las finuras del moaré.

Los extremos de la banda se unen con un lazo de cinta estrecha, del cual penderá una cruz sencilla, en la que el brazo inferior se prolongará más que los tres restantes.

A esta cruz se sobrepondrá un ancla, cuya caña y cepa determinarán la longitud respectiva.

Sobre el brazo superior descansará un rectángulo de oro que llevará inscrita la fecha y el motivo de la concesión, y sobre él una corona real, también de oro.

Dicha cruz será esmaltada de rojo, con el ancla de oro, cuando se conceda por méritos de guerra o hechos de mar distinguidos; y de blanco, con el ancla azul, cuando fuere otorgada por otros servicios.

La placa será abrigantada con fulgores de oro en forma de estrella, siendo este fondo análogo a la del Mérito Militar, a la cual también se parece en conjunto.

Sobre dicho fondo irá la cruz con el ancla, en la forma que ya se ha descrito. El rectángulo donde debe figurar la inscripción será de plata.

Excmo. Sr. D. Honorio Cornejo

Al frente de la Dirección general de Navegación y Pesca, que es uno de los sectores más importantes del Ministerio de Marina, se halla actualmente el bizarro Contraalmirante de la Armada española, Excmo. Sr. D. Honorio Cornejo, prestigio indiscutible de nuestra flota de guerra y uno de los marinos más ilustrados y honorables del Cuerpo general.

Respetando y admirando tanto a la Armada nacional, rendimos aquí este homenaje de consideración a uno de sus más ilustres miembros, poseedor de todas las virtudes del marino de guerra, como se desprende de su brillante hoja de servicios a la patria y de su comportamiento abnegado en la paz y en la guerra.

Al Contraalmirante Cornejo le cabe el honor de haber realizado un acto delicadísimo y de transcendencia suma para los intereses y el buen nombre de España en América, cuando, a bordo del acorazado "Alfonso XIII," y en calidad de

Condecoraciones hispanas

Comandante del buque, realizó por orden superior una visita oficial a la Habana.

Era dicha nave el primer barco de combate que con la bandera gualda y roja arribaba a aquellas costas después de la independencia de Cuba; y aunque se suponía que el elemento español allí residente y todas las clases sociales de la Habana tributarían a nuestros marinos un homenaje de consideración y simpatía, lo ocurrido superó a todos los cálculos, y la brillantez del recibimiento fué debidamente correspondida por las iniciativas felicísimas que en concepto de huésped de honor y en nombre de España tuvo el Comandante del "Alfonso XIII."

Actualmente hemos dicho que es Director general de Navegación y Pesca el Excmo. Sr. D. Honorio Cornejo, y añadiremos que en ese puesto da claras pruebas de su elevada idoneidad y profundos conocimientos en todo lo que al ramo afecta y muy singularmente en legislación, mereciendo por sus aciertos constantes los mayores plácemes.

Con un respeto que no puede eliminar a la efusión ni a los sentimientos de cariño que nos inspiran los marinos de guerra, saludamos a tan esclarecido General de la Armada española, tan querido en el Cuerpo y tan prestigioso y digno por todos conceptos.

D. Flavio Ovalle

Observando la situación actual de la República de Guatemala, hemos comprendido que aquel país hispano-americano cuenta entre sus ciudadanos con elementos bastantes y capaces para labrar el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Lo que hace falta es que cada uno de esos ciudadanos valiosos sea utilizado en su respectiva esfera de acción y en consonancia de sus verdaderos méritos. Procediendo así, no nos cabe la menor duda acerca de los brillantes resultados que se lograrían en Guatemala.

Tal nos lo demuestran también aquellos casos particulares en que se ha seguido esa atinada conducta.

El Sr. D. Flavio Ovalle es, por ejemplo, uno de los más ilustres y prestigiosos jefes del Ejército guatemalteco, y utilizándose sus valiosos servicios en debida forma, está prestando una colaboración meritisima a la causa del orden y de la legalidad, que es la del progreso y prosperidad de la patria.

Efectivamente, el Sr. Ovalle tiene conquistada una brillante significación en el Ejército de su país, al cual pertenece con el grado de General, ganado en la forma que más honra a un militar; es decir, por merecimientos conquistados en el cumplimiento del deber.

Habida cuenta de las aptitudes y capacidad, de la energía y rectitud que distinguen al Sr. Ovalle, es lógico que se le encomienden cargos de tanta importancia como el que actualmente asume, que es el de Comandante de Armas del departamento de Guatemala.

Y en cuanto al modo como tiene de desempeñarlo, excusado es decir que despliega un acierto y celo, un tino y competencia que confirman una vez más la fama de General muy experto y, entendido que desde hace tiempo disfruta con justicia el Sr. Ovalle.

Excmo. Sr. D. Andrés Brull Seoane

Tiene tantos y tan considerables prestigios el arma de caballería en el Ejército español, que hoy que todo se discute y se aguilata todo en virtud de un movimiento de opinión que actúa con rara fuerza, queda perfectamente a salvo la brillante historia de ese noble y glorioso instituto armado.

Patente de dignidad indiscutible tienen los bravos jefes que han pertenecido o pertenecen a dicha arma, y asimismo es título de bizarría ostentar el distintivo de los hijos de Santiago, patrón del Cuerpo, que realizaron siempre sus mayores hazañas y que jamás mancharon sus uniformes con la deslealtad ni la cobardía.

De la citada arma procede el hoy retirado coronel D. Andrés Brull Seoane, afabilísimo y distinguido caballero que ocupa elevado puesto en los más señalados círculos sociales, y que vive rodeado de los mayores prestigios y consideraciones por su comportamiento cívico y por los antecedentes relevantes de su pleclara personalidad.

El historial brillantísimo de este valeroso jefe, sólo contiene rasgos notables de heroísmo y sacrificio, pudiéndose citar entre otros el memorable acto de la toma de Joló, en la campaña de Filipinas, operación en la que intervino bizarramente, valiéndole ser condecorado con la cruz de distinción por la toma de Joló.

Este galardón, obtenido por un hecho de armas que reflejó su significación en el cuerpo de caballería, es uno de los más interesantes que ostenta en su noble pecho el Sr. Brull Seoane, quien además es Comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de San Benito de Avis de Portugal, Caballero de la Corona de Italia, Gran Cruz del Mérito Militar y Benemérito de la patria.

Reside este ilustre militar, que tanto ha honrado a su patria, en la hermosa ciudad de Sevilla, pudiendo añorar a la orilla del Betis aquella famosa época de hazañas y abnegaciones cuyo recuerdo hoy tanto nos conforta.

D. Fortunato Maycotte

Con razón se reproducen en el Estado mexicano de Oaxaca las manifestaciones de adhesión y afecto hacia el bravo y meritísimo jefe de las operaciones militares que allí se realizan y que consiste en ir afirmando la paz en aquel territorio, extirpando los elementos malsanos y dando a cada cual plena garantía para que ejerciten todos sus derechos libremente.

Difundiéndose así la tranquilidad y el bienestar por Oaxaca, renace en todos los distritos la apacible tranquilidad y la confianza absoluta en el Poder público, floreciendo las industrias, funcionando los centros de trabajo y volviendo, en suma, a ser próspero un país altamente favorecido con enormes riquezas.

La obra del Ejército mexicano, que comenzó últimamente por extirpar los abusos y que ha proseguido en sus operaciones por los diversos Estados, tiene ya brillante aspecto en Oaxaca, donde resulta de eficacia extraordinaria la labor que realizan las fuerzas militares al mando del prestigioso general D. Fortunato Maycotte, bizarro soldado de historial meritísimo que ha logrado obtener la pacificación de los espíritus en dicha comarca, captándose todas las simpatías y los mayores respetos.

Tiene el Sr. Maycotte un exquisito tacto político, que sabe emplear con

gran acierto y oportunamente, sin que esto merme en nada su energía de leal y acérrimo defensor de las instrucciones recibidas con el citado objeto de afirmar el orden y restaurar la paz.

Franca y noblemente acepta todas las rudas obligaciones que le impone su deber, y compenetrado admirablemente del alcance de su delicada misión, no descansa un momento en la vigilancia y observación del territorio, en cuya empresa le ayudan muy eficazmente los dignos jefes y oficiales a sus órdenes.

El General Maycotte es uno de los prestigios más sólidos del Ejército mexicano, y por su lealtad y patriotismo tiene derecho a cuantas distinciones y honores se le otorguen.

D. Guillermo Rivero de la Guarda

Coronel del Ejército peruano y Director de Policía de aquella nación es la personalidad con cuyo nombre hemos encabezado las presentes líneas, prestigioso jefe cuyos merecimientos e ilustración le han llevado al alto cargo que ejerce en su país, entre el aplauso general de la opinión y aumentando sin cesar sus prestigios personales.

D. Guillermo Rivero de la Guarda tiene en su brillante haber una meritísima iniciativa, que merece ser citada porque demuestra su claro talento y su fino espíritu de observación.

Fué el primero, en efecto, que propuso al Gobierno del Perú la adaptación para la policía rural de la República de la organización y reglamento de la Guardia civil española, a cuyo efecto indicaba la conveniencia de solicitar el concurso directo de jefes y oficiales de dicho benemérito instituto.

Y aceptada con gran entusiasmo esta feliz idea del Sr. Rivero, pronto que se llevó a la práctica y hoy tiene ya aquella nación para el servicio de vigilancia un cuerpo análogo al que en España fundara el ilustre General Ahumada, que da excelentísimos resultados y garantiza el orden y el respeto a la ley.

Con sólo ese dato pueden juzgar nuestros lectores que se trata de una elevadísima capacidad y de un prohombre peruano, al que por su talento y honorabilidad sin tacha corresponde la mención que en estas páginas le tributamos.

D. José M.^a Quero

Jefes dignísimos hay en el Ejército cubano que se preocupan de engrandecerlo y que han puesto su competencia técnica y su espada al servicio de la República. Y entre esos hombres tan honorables y tan acreedores a una mención de elogio, realmente merece un puesto de honor el distinguido y bizarro Coronel de aquellas milicias, D. José M.^a Quero.

Se trata de un ejemplar soldado, que tiene su más íntima satisfacción en el cumplimiento de su deber, y que rinde culto fervoroso y sincero a los elevados conceptos del honor y de la disciplina. Es ilustradísimo en general y muy culto en materias relacionadas con las armas, y en la actualidad desempeña el cargo de Jefe del segundo distrito militar, con residencia oficial en Camagüey.

En esta zona, la afabilidad característica del Sr. Quero y su caballeroso e hidalgo comportamiento le han captado todas las simpatías y respetos.

Un prestigioso militar es D. José M.^a Quero y un abnegado servidor de su patria, para la que justamente ambiciona un porvenir de gloria y el respeto y estimación más grande de todas las naciones cultas.

La religión católica en España y América

Excmo. y Rvdo. Sr. D. Juan Soldevila

Bajo la augusta cúpula del templo erigido por la piedad de España a su Virgen del Pilar, y ocupando la Sede Arzobispal de Zaragoza, el insigne purpurado Excmo. Sr. D. Juan Soldevila Romero aparece en primera línea en nues-



Excmo. y Rvdo. Sr. D. Juan Soldevila.

tra Prelatura, enalteciendo a la Iglesia Católica en la noble nación que fué cuna de San Fernando.

Pudiera decirse que este ilustre varón nació predestinado para ocupar la más alta jerarquía humana, por ser Príncipe de la Iglesia, pues desde sus primeros años, y apenas comenzados los estudios sacerdotales, ya reveló su poderoso talento y llamó la atención de todos por su claro juicio y elevación espiritual.

Y no fué extraño que paso a paso, con brillantez y rápidamente, fuese escalando puestos de honor y de significación entre el Clero, dando constantes pruebas de su sabiduría y virtudes extraordinarias, hasta que, elevado a la sagrada categoría episcopal, fuese, por último, designado para regir la histórica

archidiócesis de Aragón, mereciendo el capelo cardenalicio, que es el honor más supremo que la Santa Sede puede otorgar.

El Cardenal Arzobispo de Zaragoza es un prelado en quien concurren todas las grandezas intelectuales y todas las resplandecientes dotes de los hombres elegidos por Dios para representar su causa en la tierra, y con su señalado destino ocupar ese preeminente puesto eclesiástico que tanto honra y enaltece.

No acertamos con las palabras justas para encomiar sus talentos y sus bondades, ni la frase exacta para rendir homenaje a los excepcionales prestigios de esta gran figura, ante la que nos inclinamos con el mayor respeto besando su augusto anillo pastoral.

Excmo. y Rvdo. Sr. D. Félix Ambrosio Guerra

Aunque España no hubiera contraído otros méritos con los países americanos, bastaría el haberles incorporado al seno de la Iglesia Católica para que le guardaran eterna gratitud todos aquellos pueblos de su raza.

Con ello les prestó un inmenso servicio, al sacarlos de los errores de la idolatría y al colocarlos para siempre en la senda de la verdad y de la salvación eterna.

España puede mostrarse justamente envanecida de haber difundido así las verdades del cristianismo, y lógicamente puede ver con satisfacción cómo su obra de entonces es sostenida y continuada por varones eminentes que velan con celo exquisito y con entusiasmo incansable por el esplendor del catolicismo en América.

Entre los varones ilustres que más se distinguen por tan meritoria labor hemos de mencionar a Monseñor Félix Ambrosio Guerra, actual Arzobispo de Santiago de Cuba, que por su saber y sus virtudes, por su celo y ejemplaridad, figura en modo dignísimo entre las más altas dignidades de la Iglesia de Roma.

Monseñor Félix Ambrosio Guerra ha llegado a tan alta preeminencia por el camino del mérito, consagrando todas sus grandes condiciones y cualidades al servicio de Dios y no preocupándose más que de cumplir sus augustas funciones del modo más digno y diligente.

Fué por eso en todo momento un sacerdote modelo; se captó siempre el respeto y la veneración de sus feligreses, y ha ido mereciendo ascensos hasta ocupar la altísima dignidad de Arzobispo de Santiago de Cuba, en la que se ha revelado de nuevo como uno de los más valiosos y decididos sostenes que la fe católica cuenta en la América española.

Ello le hace acreedor a los prestigios y la respetabilidad extraordinaria que goza en toda la isla, y nosotros experimentamos una verdadera complacencia en proclamarlo desde estas páginas.

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Fidel García Martínez

Si por otras causas no fuese España la nación predilecta de la Iglesia en el orbe católico, su insigne Prelatura le asignaría desde luego ese supremo puesto.

En todos los tiempos han resplandecido los sabios Prelados españoles, y actualmente sostienen la gloriosa tradición Obispos tan esclarecidos como el que ocupa la Sede de Calahorra, piadoso y santo varón cuya ciencia es tan

grande como su virtud y que en la citada diócesis ha sabido captarse honores, respetos y afectos filiales.

Presenta un meritisimo historial, que confirma plenamente sus talentos este Prelado español, que desde sus primeros años manifestó su privilegiada inteligencia y la ardiente vocación que le llevaba al servicio de la causa divina.

Sus estudios eclesiásticos los hizo en el Instituto y Universidad Pontificia de Comillas, doctorándose en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, pasando luego a desempeñar los cargos de Coadjutor en Santa María de Trubia y Santa Eulalia de Tusiellas, en Langreo, probando en ambas feligresías su celo evangélico, su abnegación sin límites y su desvelo ejemplar en la vigilancia de las almas, supremo interés de la causa divina.

Figuró luego como Canónigo Magistral de la Catedral de Palencia, de cuya diócesis llegó a ocupar posteriormente los elevados cargos de Provisor y Vicario general, Delegado general de Capellanías y Gobernador eclesiástico (Sede plena), confirmando la excelstitud de su inteligencia y las preclaras dotes que a poco le elevaron al Episcopado, siendo preconizado Obispo titular de Hippo y pasando últimamente a la Silla de Calahorra, donde continúa siendo el varón de sereno espíritu y profunda humildad, que sin desearlo ni pretenderlo hace resplandecer su sabiduría y revela a cada paso merecimientos sin número que le elevarán aun más en las privilegiadas jerarquías de la Iglesia.

Así ha de ser, y con ello no se hará más que justicia a este varón tan piadoso, tan sabio y tan ejemplar.

Sr. D. Manuel M. Andrade Proaño

Uno de los lugares del continente americano donde con mayor firmeza quedó para siempre clavado el estandarte de la fe de Cristo fué, sin duda alguna, el territorio que hoy comprende la República del Ecuador, nación que por su piedad y su fervor es hija predilecta de la Iglesia en aquellos apartados puntos de América.

Al cuidado del mantenimiento de las creencias y velando por que florezca sin cesar la semilla evangélica, existe en el Ecuador un virtuoso y honorable clero, del que es miembro dignísimo el Doctor y respetado Padre D. Manuel M. Andrade Proaño, misionero evangélico con jurisdicción en la provincia de Esmeraldas, que comprende una extensa zona poblada por una grey verdaderamente católica, a la que jamás llegarán los errores que contienen ciertas peligrosas teorías modernas que se basan en el racionalismo más absurdo.

Por la labor verdaderamente apostólica de varones tan sabios y virtuosos como el Padre Andrade Proaño persisten firmísimos los cimientos de la fe católica en aquella República, que tanto amó siempre a España y que recogió con verdadera unción las herencias que de nuestra sacrosanta religión les dejamos, al mismo tiempo que nuestro idioma y nuestras costumbres.

En Esmeraldas realiza el citado ejemplar sacerdote una misión espiritual elevadísima, y su celo piadoso e incansable vigilancia de los intereses de la Iglesia le han captado filiales respetos y las mayores simpatías.

Se atiene exclusivamente a sus piadosos deberes, sin intervenir en ningún otro aspecto de la vida social del país; pero con ello tiene ocasiones múltiples de poner de manifiesto su talento, su saber y su virtud.

Ello le ha dado extraordinario relieve en la provincia de Esmeraldas, singularmente entre los fieles, conceptuándosele en justicia como uno de los varones que actualmente dan más brillo y prestigio al clero ecuatoriano.

Sr. D. Cristóbal Jurado

Es en la onubense y modesta población de Niebla donde este virtuoso y culto sacerdote descuella por su vida ejemplar y por haber sabido alcanzar en las letras un renombre tan evidente como justo.

El ilustrado y bondadoso Padre D. Cristóbal Jurado tiene todas las virtudes del legendario cura de aldea y todas las características y brillantes facultades de un miembro ilustre del más esclarecido de los Cabildos, pudiendo en justicia merecer una prebenda catedralicia que no sabemos por qué no se le ha concedido aún.

Nada, sin embargo, prefiere ni codicia este prestigioso ministro del Señor, que vive por entero entregado a las prácticas de la sagrada misión sacerdotal y al cultivo de la literatura, en un feliz ambiente de afectos y de respetos, con la tranquilidad del justo y el sereno espíritu cantado por el inmortal amor de la vida al campo.

Entre el clero de Huelva tiene prestigios considerables este varón tan modesto como estudioso y erudito, que ha engalanado las bellas letras con producciones de exquisito estilo en la forma y reveladoras en su fondo y asunto de la excepcional cultura de su autor.

Como recordamos el triunfo ruidoso obtenido por el Padre Jurado en el certamen literario que organizó la Academia Bibliográfica de Lérida, alcanzando una alta recompensa por un notabilísimo trabajo que presentó.

Y este ha sido uno de tantos de sus muchos éxitos de escritor, siendo lamentar que su excesiva modestia ponga obstáculos a la difusión de sus obras, todas ellas de doctrina juiciosa y forma irreprochable.

Tan digno sacerdote es enemigo irreconciliable de la exhibición, pero debe considerar que incluso para el bien de la causa de Cristo es preciso que circulen más las producciones que acusan la presencia de un sobresaliente escritor y que al mismo tiempo son firmados por un dignísimo ministro de la Iglesia, que él con tanto celo y abnegación defiende.

Inspirándonos tantas simpatías como respeto el ilustrado y ejemplar sacerdote de referencia, queremos en este lugar de nuestras páginas rendirle un público elogio que deseamos le congratule llanamente, ya que nuestra finalidad es rendir tributo al mérito que intelectualmente posee el virtuoso varón.

La Iglesia y el Estado en México

Como nadie ignora, en todos los países americanos de habla española se profesa la religión católica por la inmensa mayoría de sus habitantes.

En tal caso se encuentra, desde luego, México, donde el número de católicos rebasa de los quince millones, y, en cambio, los adeptos a todas las demás confesiones apenas si exceden de los cien mil.

Es, realmente, un verdadero caso de unidad religiosa.

Sin embargo, la Constitución de la República no reconoce ninguna religión de Estado. El 25 de Septiembre de 1873 se añadieron a la Ley Orgánica del Estado los siguientes principios: 1.º El Estado y la Iglesia son recíprocamente independientes; 2.º, el matrimonio es exclusivamente un contrato civil y cae solamente dentro de la esfera de las autoridades civiles en cuanto se refiere a sus efectos y consecuencias legales; 3.º, las Instituciones religiosas no pueden adquirir ni poseer propiedad inmueble, con excepción de aquellos edificios des-

tinados a su objeto; 4.º, la mera promesa de declarar la verdad o de cumplir cualquier obligación sustituye el juramento religioso, y 5.º, la Ley no reconoce ni puede admitir el establecimiento de órdenes monásticas, cualesquiera que sean su objeto y su fin.

Durante la etapa presidencial de Carranza el Gobierno mexicano tomó un carácter antirreligioso, como lo demuestra la Constitución de Querétaro, publicada el 5 de Febrero de 1917, si bien en los últimos tiempos de este Presidente amainó la injustificada persecución contra la Iglesia, y ya todos los prelados volvieron a ocupar sus respectivas diócesis, cuyo número fué aumentando últimamente en dos: la de Papantla y Huejutla.

Después, los Gobiernos de Huerta y de Obregón han derogado, con aplauso de todo el país, las leyes atentatorias a la libertad de la Iglesia, y el catolicismo vuelve felizmente a imperar sin trabas en aquel religioso pueblo hermano.



El Ayuntamiento de Madrid

Existe la creencia muy generalizada de que los edificios públicos españoles son en su mayor parte viejos caserones o construcciones en ruinas que se han habilitado provisionalmente para la instalación de servicios, oficinas, cátedras, etcetera, y que así continúan por tiempo indefinido.

Algo hay de verdad en tal creencia; pero no puede negarse tampoco que poseemos en España muchos edificios públicos admirables, algunos de ellos superiores a sus similares del extranjero.

Y aun algunos, como el Ayuntamiento de Madrid, que no gozan fama extraordinaria, son notables por muchos conceptos.

Según los datos que se poseen, el edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento de Madrid fué construido en el último tercio del siglo XVII, con excepción de las fachadas, que proceden de principios del siglo siguiente.

Desde entonces el edificio ha sufrido muchas reformas, siendo las más notables las llevadas a cabo después de la Restauración.

Aunque algo pequeño el edificio, es muy elegante y cómodo el salón de sesiones y muy artísticos el despacho del Alcalde y el salón de recepciones.

De la parte antigua son de recordar un patio con pilastras, que desapareció para instalar en su lugar las oficinas de Contaduría; la escalera de piedra, que no ha sufrido modificación ninguna, y el salón llamado de las columnas.

Este edificio se halla situado en la plaza de la Villa y calle Mayor, y en él están únicamente instaladas la Secretaría, la Contaduría y la Tesorería.

Las demás dependencias funcionan en otros locales, especialmente en las llamadas Casas Consistoriales, situadas en la Plaza Mayor, y de las cuales es notable la Casa Panadería, edificada sobre el mismo solar de la que destruyó un incendio en 1672, y en la que han estado instaladas la Academia de Nobles Artes de San Fernando y la de la Historia.

La industria y el comercio hispanoamericanos

D. Manuel Rodríguez

De día en día se aprecian más los progresos que realiza la nación cubana en el camino de su engrandecimiento económico.

Dispone para ello de unos elementos naturales de primer orden, puesto que se trata de uno de los países más ricos y fértiles del mundo; y como tampoco faltan allí los hombres de la talla y el mérito de D. Manuel Rodríguez, que se distinguen por su capacidad emprendedora y sus aptitudes de organizador, la consecuencia tiene que ser forzosamente la creación de entidades poderosas y magníficamente montadas, como la denominada "La Habanera Industrial", que cabalmente se debe en su mayor parte al Sr. Rodríguez.

Hace un corto número de años que se constituyó esa entidad, nacida para la fabricación de chocolates, dulces, bombones, galletas, fideos, etc.

El capital aportado fué de \$ 2.500.000, y al poco tiempo se interesaron en la empresa unos cuantos elementos de positiva valía y de gran crédito en el mundo de los negocios.

"La Habanera Industrial", se instaló en un magnífico edificio de la calle de Belascoain, núm. 112, y Nueva del Pilar, números 9 y 11, donde se fabrica el chocolate en gran cantidad. En el mismo se hallan instalados los depósitos de la gran fábrica que la Compañía posee en Guanabacoa y también las oficinas.

Don Manuel Rodríguez fué nombrado Director general de la empresa, y puede asegurarse que tan atinada designación es uno de los motivos que mejor explican el éxito y la prosperidad alcanzados por "La Habanera Industrial". Porque se trata de un admirable organizador y de un hombre entendidísimo en la industria a que se dedica esta empresa.

Desde el primer momento hizo notar, pues, el Sr. Rodríguez las consecuencias provechosas de su atinada labor, por lo que es de justicia atribuirle la parte principal del auge conquistado por "La Habanera Industrial".

D. Rafael Mosquera R.

Considerando las inmensas riquezas que atesora la nación colombiana se comprende bien el gran papel que allí está reservado a los hombres inteligentes, activos y emprendedores.

Con una base tan admirable para desarrollar grandes empresas productoras, sólo hace falta que hombres capaces y laboriosos se encarguen de explotar y sacar partido a tan magníficas posibilidades.

De ello podemos ofrecer diversos ejemplos, que tenemos observados en el país colombiano.

Uno de los más dignos de especial mención es el caso referente al señor D. Rafael Mosquera R., quien con sólo los recursos de su talento y su trabajo ha sabido dar vida a unos cuantos negocios de primer orden, que llaman la atención por lo perfectamente organizados que se encuentran y por lo mucho que contribuyen a movilizar la riqueza y a fomentar la prosperidad económica de la nación.

El Sr. Mosquera R. se halla establecido en la localidad de Popayán, desde donde dirige sus diversos florecientes negocios.

Para que se comprenda toda la importancia de su actividad consignaremos que el Sr. Mosquera R. es un progresista hacendado que obtiene rendimientos excelentes de sus explotaciones.

No contento con esto, se dedica también al comercio, y en los dos aspectos de importador y exportador realiza operaciones que le colocan a la altura de las más respetables firmas mercantiles de la República.

También desempeña las funciones de agente y de comisionista, distinguiéndose por el celo, seriedad y aciertos con que cumple cuantos encargos se le transfieren.

Y para decirlo de una vez, D. Rafael Mosquera R. tiene bien ganados los sólidos prestigios y la reputación que goza en toda aquella parte de América.

D. Isidro Salvadores

Disfruta actualmente Madrid de un beneficio inapreciable, que se debe al esfuerzo inteligente que en el terreno industrial han realizado hombres de tan singular valía como la personalidad objeto de estas líneas.

Nos referimos a un punto esencial para la vida de la capital de España en lo que con el consumo de pescado fresco se relaciona, y hemos de hacer observar que en los mercados madrileños abunda ese selecto y preciado artículo, presentado en condiciones insuperables, gracias a las felices iniciativas de los grandes negociantes en ese ramo, que en el Norte y Noroeste de la Península tienen su base de operaciones y cuidan del delicadísimo envío del género al centro de Castilla, para lo cual no reparan en gastos ni perdonan medios que garanticen la operación.

D. Isidro Salvadores es un significadísimo fabricante de conservas, escabeches y abastecedor de pescado que reside en Coruña y que tiene importantísimas contratas con los centros de consumo de Madrid, respondiendo admirablemente a todos sus compromisos y distinguiéndose mucho por su actividad y celo.

Su negociación es de una importancia extraordinaria y tiene su empresa ramificaciones muy sabias en todo el litoral gallego, estando perfectamente organizados cuantos servicios se relacionan con la pesca, conservación y envío del género a esta corte y a otras poblaciones.

Ha llegado en su esfera el Sr. Salvadores a disfrutar de prestigio envidiable y de un concepto que le coloca entre los primeros hombres de negocios de Coruña, y en la amplísima esfera de acción de sus operaciones queda comprendido todo lo más perfecto y eficaz que en el citado ramo se conoce.

De su propiedad son los vagones modernos en que hace la remisión del pescado a Madrid, que llega en magnífico estado de conservación, acreditando el desvelo inteligente y el claro talento de tan notable exportador coruñés.

Por sus aciertos y su actividad fecunda merece un testimonio de admiración sincero y la mención de honor que aquí le tributamos.

D. Mariano Bruned

Todos saben que la región aragonesa reviste positiva importancia en el orden agrícola. Las actividades relacionadas con la explotación de la tierra reciben allí, en efecto, un impulso cada día mayor. Pero importa señalar también lo mucho que están creciendo las empresas del orden industrial.

Realmente, una cosa es consecuencia de la otra. Donde el cultivo del suelo rinde pingües resultados es lógico que nazcan empresas industriales como la muy notable que tiene montada en Tarazona el Sr. D. Mariano Bruned.

Para que se juzgue sobre la importancia de dicha empresa, diremos que comprende una refinería de alcoholes, una fábrica de anisados y otra de cremor tártaro y tartrato de cal.

Es decir, que el señor Bruned utiliza como primeras materias los productos de la agricultura y sobre ellos levanta unas empresas industriales grandemente provechosas.

No otra es la verdadera forma de crear riqueza, por lo que en justicia no podemos menos de incluir a nuestro presentado entre los primeros propulsores de la prosperidad económica de la región aragonesa.

Sébase, en efecto, que el Sr. Bruned es hombre de indudable inteligencia y de excelentes dotes organizadoras, de gran espíritu emprendedor y probado amor al trabajo, como lo demuestra mejorando de día en día sus negocios y obteniendo de ellos unos resultados verdaderamente espléndidos.

Sobre todo sus licores finos destilados a vapor son de calidad exquisita y gozan merecida fama, debiendo mencionarse las especialidades "Anis Moncayo,,", "Licor Ideal,,", y "Anis Bruned,,", que en su clase no son superadas ni por las mejores fábricas de licores.

De ahí, pues, el crédito envidiable que goza la Alcoholera Bruned, S. A.

D. Vicente Hijos Palacios

Abrir una tienda o un comercio en Madrid no es empresa difícil; acreditarlo ya es tarea más ardua, y popularizarlo es una ilusión dorada o una empresa de romanos.

Y, sin embargo, aunque no pasan de ocho o diez en todos los ramos industriales y del comercio, en Madrid hay ese número de instituciones que han llegado a hacerse célebres en toda España, porque suponen un acierto extraordinario de sus fundadores y una capacidad para los negocios que les asigna desde luego una preeminencia mercantil indiscutible.

Fastuosas tiendas de novedades y relampagueantes joyerías pasan en Madrid desapercibidas sin lograr atraer ni aun la curiosidad del público. Y otros establecimientos, en cambio, que no acumulan en sus escaparates ninguno de esos elementos de opulencia espléndida, son los predilectos en la villa y corte, los más famosos y visitados, y los que representan en la vida mercantil un factor de insuperable valía.

Pongamos como ejemplo a "La Pajarita", la popularísima tienda de dulces, caramelos, bombones, tes y cafés que está instalada con insuperable buen gusto en la Puerta del Sol, 6, modelo de establecimientos sencillos y elegantes, al que acuden todos los madrileños y todos los forasteros, porque en dichos ramos no se produce nada más selecto ni más exquisito.

Don Vicente Hijos Palacios, dueño de tan célebre casa, puede con justo motivo enorgullecerse del resultado de su actividad, inteligencia y celo, firmes merecimientos sobre los que "La Pajarita" ha consolidado su prestigio, su reputación y su notoriedad.

Y esa empresa meritísima es la que a juicio de todos inspiran al señor Hijos como hombre de excepcional relieve en la industria y el comercio de Madrid y en una esfera en la que nadie ha logrado superarle.

D. Alberto Aranda

Favorable acogida tendrán siempre en nuestras páginas las referencias de personas de acción inteligente y digna, que emplean su actividad y su talento en empresas y negocios, contribuyendo con ello a sostener el buen nombre de una localidad en su vida económica, pues no hay duda de que los hombres de acción en ese sentido realizan una actuación ciudadana tan elevada y eficaz como las de los directores políticos.

Por eso hacemos aquí, con sumo placer, una especial mención del honorable comerciante de Tulancingo (población del Estado mexicano de Hidalgo), D. Alberto Aranda, dueño del acreditado almacén de abarrotes "La Numancia", y personalidad de gran relieve y significación entre los elementos mercantiles de aquella localidad.

La negociación que con tanto acierto dirige el Sr. Aranda abarca todo lo concerniente al ramo citado, con ventas al por mayor y menor, descollando en ese aspecto comercial por disponer en todo momento de un selecto y notable surtido de víveres de todas clases.

En la citada población de Tulancingo es D. Alberto Aranda agente exclusivo de famosas entidades productoras de géneros diversos, y entre ellas debemos citar la Cervecería "Cuauhtemoc", y Compañía Mexicana de Petróleo "El Águila", que, entre otras, le han concedido alta representación.

Dan idea estos datos de la importancia que como firma comercial tiene el Sr. Aranda en aquella zona, donde, como se ve, es amplio su crédito y considerable en todos sentidos su honorabilidad.

Hombre de inteligencia muy clara y de práctica indiscutible en los negocios, siempre el acierto le acompaña en sus operaciones y de día en día aumenta con su perseverante y honrada labor los prestigios de "La Numancia".

Le felicitamos por ello, enviándole un saludo muy cordial y la sincera expresión de nuestras simpatías.

D. Pedro Villa

Presenta un interesante aspecto industrial la ciudad mexicana de Orizaba, en el Estado de Veracruz. Por estar enclavada en una zona que es punto de enlace entre América y Europa, tienen fácil acceso a ella las primeras materias y los elementos que sirven luego de base a industrias empresas nacionales, y

esto explica que en el orden citado llegue a estar en período de franco desenvolvimiento la hermosa y susodicha población.

Sin referirnos a otros ramos, que dan, desde luego, singular importancia manufacturera a Orizaba, citaremos aquí la negociación que explota D. Pedro Villa, acreditadísimo industrial de dicha plaza y dueño de la renombrada fábrica "La Constancia", una de las de mayor fama en México en la producción de calzado y alpargatas de todas clases.

Está situada en las calles Rabelo y Gutiérrez Zamora, núm. 46, y en sus amplios talleres, magníficamente instalados y montados, se confecciona todo lo que comprende el ramo en cuestión, desde lo más elegante hasta lo más modesto, presentando infinitos modelos y variedades, todo perfectamente elaborado y en condiciones ventajosísimas de calidad y precio.

Al nivel a que en la producción de calzado y alpargatas ha llegado el señor Villa muy pocos industriales le igualan, y puede con razón envanecerse del resultado de sus esfuerzos y de su inteligencia.

Muy bien conceptuada mercantilmente esta casa, la firma de D. Pedro Villa es, lógicamente, de las mejor reputadas y de las que disfrutan de mayores consideraciones y prestigios en aquella plaza.

Sírvale estas líneas de grata satisfacción, ya que, al mencionar su respetado nombre, lo hacemos cumpliendo un deber de justicia.

D. Alfredo Pellicer

Una sorpresa gratísima experimentará el viajero de buen gusto que visite la población de Curazao en las Antillas holandesas, al encontrarse que se le ofrece para su comodidad un suntuoso y nuevo Hotel que parece transplantado desde la mejor ciudad de Europa a aquella lejana latitud.

En la calle Van den Brandhof, núm. 2, es donde está instalado este magnífico establecimiento, que presenta todos los adelantos modernos y cuantas comodidades se puedan apetecer en punto a higiene, confort y elegancia, con luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones, departamentos especiales para familia, cocina insuperable, baños, jardín, etc., y constituyendo, en fin, un soberbio monumento para el que desea que le rodee el bienestar en todos sentidos.

El Hotel está enclavado en el sitio más céntrico de la ciudad, cerca de las oficinas de Correos y de los Consulados, y a disposición de los clientes hay en todo momento un perfecto y bien organizado servicio de automóviles.

Nada, pues, echa de menos el viajero más exigente, pues todo lo que el nuevo Hotel de Curazao ofrece es de primer orden, escogido y selecto, y su funcionamiento admirable obedece al alto espíritu industrial y a la singular perspicacia que posee D. Alfredo Pellicer, propietario de tan espléndida residencia de viajeros, que personalmente dirige todos los servicios y con solicitud y celo incansable se desvive por complacer a sus favorecedores.

Sólo así se explica el gran éxito de este admirable establecimiento, cuya fama va en aumento cada día, encargándose de acreditarlo plenamente los que le han habitado, hallando en su recinto comodidades y ventajas sorprendentes.

Por su triunfo y su acierto felicitamos al Sr. Pellicer, que mecece en justicia la magna reputación industrial que disfruta, ya que su obra no es una simple iniciativa realizada con mayor o menor fortuna, sino una verdadera inspiración y un desembolso espléndidos en obsequio del público y respondiendo cumplidamente a una ineludible exigencia social.